



ESCUELA DE PEDAGOGÍA

EXPECTATIVAS DEL EDUCADOR DIFERENCIAL EN LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO CURRICULAR INDIVIDUAL, REALIZADO A LOS ESTUDIANTES QUE PRESENTAN NECESIDAD EDUCATIVA PERMANENTE DE UN COLEGIO DE LA REGIÓN DEL MAULE.

Alumnas:

Astudillo Vásquez Katherine

Dinamarca Moreno Karina

Williams Valenzuela Krisley

Profesor guía:

Castillo Aedo Ignacio

Tesis para Optar al Grado de Licenciado en Educación

Tesis para Optar al Título de Profesor de Educación Diferencial, mención
trastornos específicos del lenguaje oral

Santiago, 2017

AGRADECIMIENTOS

“Habiendo llegado al final del camino, queremos agradecer, en primer lugar, a nuestro profesor guía Ignacio Castillo Aedo, por haber estado siempre dispuesto a brindar lo mejor de sí, desde su experiencia y conocimiento, todo en función de que nuestro grupo pudiese conseguir las metas propuestas. Al cuerpo docente del colegio Alta Cumbre, de Curicó, que estuvo siempre dispuesto a colaborar para entregar la información requeridos para nuestra investigación, abriendo las puertas del establecimiento, siempre llanos a recibir sugerencias que como observadoras pudiésemos brindar. A nuestra casa de estudio, por entregarnos las herramientas necesarias para ser profesionales competentes, responsables y comprometidas con el cambio. A todos ustedes, muchas gracias”

Katherine Astudillo
Karina Dinamarca
Krisley Williams

“Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear posibilidades para su propia producción o construcción”

Paulo Freire

DEDICATORIA

“Agradezco principalmente a Dios y a mi familia; por el apoyo, a mi compañero de vida Jorge y nuestro hijo Emilio quien llegó en mitad de este proceso, ustedes me entregaron toda la fuerza que necesité para no decaer en el camino. A mis padres quienes con su ejemplo me han enseñado los frutos del esfuerzo. A mi hermano que día a día me dice lo buena profesional que soy. A mi ángel, mi abuela, que desde el cielo guía cada paso, para que los de firme y segura. A mis amigas que son la familia que uno escoge y estuvieron ahí siempre que lo necesité. A mis compañeras de tesis, con las que pudimos conformar un equipo de trabajo colaborativo, creando lazos muy importantes”

Katherine Astudillo Vásquez

“Quiero agradecer a la persona más incondicional en este proceso, mi madre, gracias infinitas por soportarme, por brindarme siempre tu apoyo y por sostenerme en los momentos difíciles. Gracias a ella soy lo que soy, por sus valores entregados y por su amor infinito. Gracias también a mis amigas, por la contención entregada, por el ánimo cuando decaía y por el empuje constante durante este período. A mis compañeras de tesis, por su perseverancia, compañerismo, soporte y por todos los momentos vividos durante esta etapa académica”

Karina Dinamarca Moreno

“Porque de él, por él y para él son todas las cosas. A él sea la gloria por los siglos. Amén. Romanos 11:36. Agradezco a mis padres por ser el pilar fundamental en mi vida, por darme el ejemplo, que con esfuerzo todo se consigue y por amarme de manera incondicional. A mi hermano menor, por estar siempre a mi disposición cuando lo necesité. A mis abuelos, porque mediante su oración me han ayudado a estar donde hoy estoy. Gracias Dios, por poner en mi camino a mis compañeras de tesis, que siempre estuvieron dispuestas a avanzar juntas en este proceso, con altos y bajos, pero siempre en equipo; a mis integritas por su apoyo. Finalmente, a mi ángel, mi hermano, que desde el cielo se goza con mis logros y llora mis tristezas “

Krisley Williams Valenzuela

ÍNDICE

Resumen.....	6
Introducción.....	7-8

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización.....	9-13
1.2 Delimitación.....	14-15
1.3 Justificación.....	16-19
1.4 Propósitos.....	20-21

CAPÍTULO II: REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 Políticas educativas.....	22
2.1.1 Ley general de educación.....	22-26
2.1.2 Decreto n°170/2009.....	26-29
2.1.3 Decreto n°83/2015.....	29-33
2.1.4 Ley carrera docente.....	33-34
2.1.5 Marco de la buena enseñanza.....	34-40
2.2 Plan de acompañamiento curricular individual.....	41
2.2.1 Componentes del Plan de acompañamiento.....	41-44
curricular individual	
2.2.2 Evaluación del Plan de acompañamiento.....	44
curricular individual	
2.3 Expectativas.....	45-46
2.3.1 Investigaciones respecto a la incidencia de la expectativa.....	46-47
2.3.2 El rol del docente y la relación con sus expectativas.....	47-48
2.3.3 Emocionalidad docente.....	48-50
2.3.4 Relación del docente con los estudiantes.....	50-51
2.4 Currículum.....	51
2.4.1 Historia del curriculum chileno.....	52-54

2.4.2 Curriculum escolar actual.....	54-55
--------------------------------------	-------

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Propuesta de investigación.....	56
3.2 Enfoque de investigación.....	56-57
3.3 Profundización.....	57
3.4 Diseño.....	58
3.5 Sujetos y escenarios.....	58-59
3.6 Instrumentos.....	59-66
3.7 Criterios de rigurosidad.....	66-67

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE DATOS

4.1 Esquema de análisis de datos.....	68
4.2 Expectativa.....	69-71
4.3 Elaboración y evaluación del Plan de acompañamiento curricular..	71-73
4.4 Nivel de satisfacción docente.....	74-76

CAPÍTULO V: Conclusiones

5.1 Conclusiones por objetivos.....	77-82
-------------------------------------	-------

BIBLIOGRAFÍA.....	83-85
-------------------	-------

ANEXOS.....	86-123
-------------	--------

RESUMEN

La presente investigación pretende analizar la influencia que existiría entre las expectativas del profesor diferencial y la elaboración del plan de adecuación curricular individual, desarrollado a estudiantes que pertenecen al programa de integración escolar, asociado a una necesidad educativa de carácter permanente. La investigación se desarrolla en un establecimiento particular subvencionado, de la comuna de Curicó. Para ello se aplicaron tres instrumentos de recogida de información: entrevista semi-estructurada, pauta de observación de aula y pauta descriptiva del Plan de adecuación curricular individual.

La investigación se sustenta en el paradigma interpretativo, con un enfoque cualitativo, profundización de tipo descriptiva y un diseño investigativo emergente.

Luego de finalizar la investigación se realizan distintas conclusiones, respecto a la influencia de las expectativas en la elaboración del plan de acompañamiento curricular individual y de los factores que inciden en ella.

Palabras claves: Expectativa- Nivel de satisfacción- Plan de adecuación curricular individual.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día la educación es un tema frecuente en las distintas conversaciones que se forjan a nivel mundial, y la cual causa una enorme preocupación dentro de las distintas sociedades, las que van cambiando velozmente, por ende, la forma de enseñar también debe ir evolucionando de tal manera que logre avanzar a los pasos agigantados de nuestros tiempos. Es por eso que en nuestro país la educación se encuentra en la palestra de la discusión, puesto que se buscan diferentes cambios que generen mejoras en la calidad de esta, para así lograr una educación que elimine la brecha social que existe.

Nuestro país participa de distintas evaluaciones a nivel mundial, como por ejemplo, las pruebas TIMMS (Tendencias en el Estudio Internacional de Matemáticas y Ciencias) Y PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes), las cuales revelan que nuestro sistema escolar posee muy bajos logros en comparación con los estándares de aprendizajes a nivel mundial.

A partir de estos resultados en nuestro país muchos organismos e instituciones se han preocupado de buscar estrategias para mejorar la calidad de la educación, como por ejemplo la creación del Marco para la Buena Enseñanza MBE, diseñado por el Ministerio de Educación, que se divide en diferentes dominios, donde uno es la “Responsabilidades profesionales”, el cual plantea; que todos los profesores deben autoevaluarse constantemente acerca de aquello que contribuye a mejorar la calidad de sus prácticas educativas, lo cual de inmediato genera en nosotras, profesionales de la educación, un sentimiento de insatisfacción frente a las prácticas docentes que se llevan a cabo hoy en día, pensando en la importancia que tiene en el proceso de enseñanza- aprendizaje las expectativas del educador versus los resultados que poseen los estudiantes.

Diferentes autores afirman la importancia que tienen las expectativas que se genera un educador frente al trabajo con sus estudiantes, como por ejemplo

Rosenthal y Jacobson en el año 1978, plantean cómo las expectativas pueden condicionar el comportamiento del estudiante y afectar de manera positiva o negativa el rendimiento académico, por otro lado Violeta Arancibia en su “Manual de Psicología Educacional”, afirma que “Lo que implica que las expectativas que se propongan los profesores respecto al nivel de aprendizaje que alcanzan sus alumnos influye en la decisión de como generan el aprendizaje para los niños”

Luego de revisar bibliografía y de analizar nuestro trabajo en aula podemos sostener que las expectativas juegan un rol fundamental en la adquisición del aprendizaje en los alumnos, si no esperamos nada de ellos es muy difícil que alcancen lo esperado, pero sin embargo a raíz de esta afirmación surgen muchas interrogantes, puesto que el término **Expectativas** no se encuentra en un nivel muy valorado dentro del área de la educación, ni nosotras mismas lo ocupamos con total empoderamiento de lo que realmente significa y conlleva.

Las educadoras diferenciales para lograr apoyar a los estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes para que alcancen los estándares de educación que existen a nivel nacional, elaboran un plan de acompañamiento curricular individual (PACI), el cual posee muchas aristas positivas para poder lograr el objetivo, pero sin embargo no tenemos la certeza que se cumpla a cabalidad, por esta razón creemos importante investigar sobre este tema para buscar conclusiones que apunten a la mejora de la calidad de la educación, respondiendo a la interrogante: ¿de qué manera influyen las expectativas del Educador Diferencial de un establecimiento particular subvencionado en la elaboración del Plan de Acompañamiento Curricular Individual (PACI) realizado para los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP) y que participan en PIE? Y así luego poder realizar una crítica que apunte a alcanzar mejoras en las practicas docentes que apoyen el buen desarrollo de la adquisición de los aprendizajes adecuados a cada nivel educacional.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización

Hoy en día nuestra sociedad se encuentra expuesta a cambios constantes en toda área, vemos como diferentes grupos sociales se toman las calles en busca de modificación de distintos ideales. Lo anterior, también lo podemos observar en el área de la educación, donde se generan diversos movimientos en busca de la instauración de nuevos conceptos que permitan mejorar continuamente la educación actual, la cual se pretende sea “igual y accesible para todos”, según lo que se interpreta de la Ley General de Educación N°20.370 (Ministerio de educación, 2008), es por esto que la siguiente investigación trata sobre la relación que existe entre las expectativas que tiene el Educador Diferencial respecto de los estudiantes con Necesidad Educativa Permanente, al momento de elaborar el Plan de Acompañamiento Curricular Individual (a continuación nombrado PACI).

La línea investigativa de este estudio busca alcanzar el propósito de mejorar la calidad de la educación en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanente (a continuación, nombrado NEEP), puesto que las expectativas de las educadoras diferenciales, influyen de forma directa en el desempeño de los estudiantes.

La contingencia del presente estudio, se debe a que existe un interés tanto internacional como nacional del tema. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) realizan investigaciones las cuales respaldan que, las expectativas de los profesores son factores fundamentales que condicionan el proceso enseñanza - aprendizajes de los estudiantes. OCDE por su parte realizó la investigación “Mejorar el Rendimiento Escolar”, en los países miembros, mientras que la UNESCO realizó sus estudios en siete países latinoamericanos, llegando ambos a un punto de encuentro en relación a lo anteriormente planteado. (Beatriz Pont, 2009). Estos estudios validan que el aprendizaje se ve afectado de sobremanera por las expectativas que tiene el

docente sobre el estudiante, siendo estas determinantes en los resultados alcanzados; las expectativas positivas influyen eficazmente en los aprendizajes de los estudiantes, por el contrario, la falta de expectativas o las expectativas negativas, no brindaran un progreso en el desempeño escolar, personal e incluso social de los alumnos. Desde este punto parte la iniciativa, como país, de realizar un mejoramiento en el Manual de la Buena Enseñanza (MBE), diseñado por el Ministerio de Educación de Chile, para contribuir a la mejora de la calidad profesional de los docentes y a partir de esto generar logros significativos en los estudiantes, de esta forma el profesor se compromete con los resultados de aprendizaje de sus alumnos y está consciente de la significativa incidencia que ejercen sus propias prácticas o estrategias de enseñanza en dichos resultados, sin atribuirlos solamente a factores externos o ajenos a su responsabilidad, de esta forma el docente autoevalúa su trabajo, generando los cambios necesarios para alcanzar los objetivos planteados para sus alumnos, acorde a las expectativas que posee.

“El Manual de la Buena Enseñanza” (MBE), en uno de sus dominios habla de la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje, en el que se expone que el docente debe manifestar altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes. “En estos ambientes los alumnos se sienten desafiados a aprender y son apoyados por el profesor, quien cree realmente que todos sus alumnos y alumnas pueden aprender y esforzarse para ello, favoreciendo el ejercicio de su autonomía. De esta manera, los estudiantes no temen al ridículo cuando proponen ideas, preguntas o temas de su interés, ya que saben que ese es un espacio para aprender y cuestionar, y que el profesor se interesará por sus aportes. Los alumnos se sienten seguros porque el profesor refuerza su compromiso con lograr buenos resultados y trabajos bien hechos y no enfatiza la sola realización de la actividad o la tarea, sino que la calidad de la misma, ofreciendo ayudas para que ésta se alcance progresivamente. En tal sentido, es de gran importancia que el profesor genere y transmita a sus alumnos altas expectativas de

manera que superen las situaciones adversas” (Centro de perfeccionamiento, 2008).

En enero de 2015, entra en vigencia el Decreto N°83, el cual *”aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica”* (MINEDUC, Diversificación de la enseñanza, 2015), para que todos los alumnos alcancen los niveles de aprendizaje óptimos para su nivel educativo, es aquí donde los docentes toman un rol fundamental para cumplir con las expectativas en relación al aprendizaje de sus estudiantes, permitiendo que los distintos establecimientos de educación regular, que cuenten o no con programa de integración escolar, puedan crear modificaciones o adaptaciones a diversas áreas del currículo, para que puedan participar de él todos los alumnos, dependiendo exclusivamente de las necesidades individuales de cada uno, tratando de potenciar las habilidades que ya poseen para alcanzar las nuevas a partir de los diferentes estilos de aprendizajes que tienen. De esta forma se deben proporcionar respuestas educativas flexibles, equivalentes en calidad, que favorezcan en el acceso, la permanencia y el progreso de todos los estudiantes, logrando de esta manera que todos los estudiantes logren acceder al contenido y por consecuencia “lógica”, generar un aprendizaje.

Dentro de lo descrito en el decreto, se dan a conocer diversas herramientas curriculares para lograr los objetivos planteados con todos los estudiantes, como el Diseño universal de aprendizaje. El concepto anterior nace en la década del 70, proviniendo del área de arquitectura, siendo Ron Mace el pionero en impulsar el diseño universal, teniendo como objetivo principal diseñar y posteriormente construir diferentes espacios que permitan el acceso de todos y todas sin necesidad de realizar una adaptación posterior. Luego de esta concepción, durante el año 1990 el Centro de tecnología especial aplicada (CAST), llevan dicho concepto al aprendizaje. (Carmen Alba, 2014).

Respecto a lo que plantea el DUA, destaca criterios que están orientados a promover prácticas inclusivas, dando respuesta a las diferencias individuales que posee cada educando.

El establecimiento educativo donde se llevará a cabo la investigación es un colegio particular subvencionado de la ciudad de Curicó, es decir posee financiamiento compartido “El financiamiento compartido es un régimen especial de subvención educacional que, en lo principal, faculta a los sostenedores de establecimientos educacionales para fijar cobros mensuales a las familias, junto con mantener el derecho a impetrar del Estado la subvención educacional correspondiente al nivel o modalidad de enseñanza, con algunos descuentos. Tiene su origen a fines del año 1988, aunque es a partir de 1993, cuando se promueve su expansión, que se autoriza el cobro de mensualidades mayores, anulando o reduciendo los descuentos de subvención” (Comisión de educación, 2014). Además de contar con Ley de subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248, de 2008, que “retoma los esfuerzos del legislador por eximir del copago a los estudiantes de menores recursos, como quedó establecido en las leyes N° 19.532 y N° 19.979. El nuevo cuerpo legal – destinado a compensar a los estudiantes prioritarios, es decir, aquellos cuya “situación socioeconómica de sus hogares dificulte sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo”— contempla, que el sostenedor deberá eximir a los alumnos prioritarios del copago, para poder impetrar el beneficio de la subvención escolar preferencial. Esta norma no deroga expresamente el sistema de becas, porque el régimen de SEP es facultativo de sostenedor, y su implementación avanza gradualmente a razón de un nivel de año, desde 2008”. Lo que deja en evidencia que la realidad social de los alumnos de este establecimiento es baja, puesto que muchos de ellos son prioritarios y no poseen recursos para optar a los diferentes profesionales de la educación para trabajar las NEEP.

A partir de lo descrito anteriormente, nos surge la inquietud de poder contrastar las expectativas que posee un profesor de un colegio en particular, que trabaja con programa de integración, y las adecuaciones que realiza en el plan de

acompañamiento curricular individual para alcanzar así los objetivos planteados para sus alumnos, en conjunto con el equipo multidisciplinario del mismo establecimiento, es por esto que nace la necesidad de responder la siguiente pregunta; ¿de qué manera influyen las expectativas del Educador Diferencial de un establecimiento particular subvencionado en la elaboración del Plan de Acompañamiento Curricular Individual (PACI) realizado para los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP) y que participan en PIE?

1.2 Delimitación:

A partir de lo expresado en la contextualización de nuestro problema, llegamos a la pregunta; ¿De qué manera influyen las expectativas del Educador Diferencial de un establecimiento particular subvencionado, de la comuna de Curicó, con la elaboración del plan de acompañamiento curricular individual realizado a los estudiantes que presentan necesidades educativas permanentes, que pertenecen a PIE?, de lo anterior se desprenden los siguientes objetivos.

Objetivo General:

- Analizar la influencia que existiría entre las expectativas del profesor diferencial y la elaboración del PACI.

Objetivos Específicos:

- Identificar las expectativas del profesor diferencial sobre sus estudiantes.
- Describir las expectativas, positivas o negativas, del educador diferencial sobre sus estudiantes.
- Comparar las expectativas del educador diferencial con la elaboración de PACI que les realiza a sus estudiantes.

Dimensiones Teóricas:

1° Políticas educativas:

- Marco de la Buena Enseñanza.
- Decreto n°170/2009
- Decreto n°83/2015

2° Necesidades Educativas Especiales.

3° Currículo

- Adecuaciones Curriculares.
- Plan de acompañamiento curricular individual.

4° Conceptos:

- Expectativas.
- Éxito/ satisfacción.

1.3 Justificación:

Hoy en día es un problema para la educación chilena las bajas expectativas que poseen los profesores sobre sus estudiantes, sin importar la formación de éstos, lugar donde está inserto el establecimiento educativo, nivel socioeconómico, etc. Por esta razón, es de vital importancia investigar las diferentes variables que influyen en la construcción de las expectativas del Educador y saber qué entiende por este concepto, pudiendo encontrar información nueva, relevante y pertinente que nos ayude a resolver la razón de la falta e inexistencia de expectativas en relación a la concreción del aprendizaje de los estudiantes que trabajan en base a lo planificado en el PACI, por parte de los educadores de hoy en día y así poder revertir esto mejorando la educación que existe en nuestro país. Tenemos la convicción que después de realizar esta tesis podremos entregar una nueva visión de lo que necesitamos cambiar para que la educación logre alcanzar los estándares de calidad que poseen otros países dignos de replicar.

El equipo interdisciplinario presente en el establecimiento, es el encargado de planificar y diseñar diferentes estrategias para lograr potenciar las distintas capacidades que poseen sus estudiantes, buscando que todos, sin distinción, sean capaces de alcanzar las habilidades, cuidando y respetando los diferentes estilos de aprendizajes que poseen, pudiendo así sacar provecho de las diferentes aptitudes que cada uno de ellos tienen, esto posee total relación con las expectativas que el profesor deposita en su grupo curso en general y en cada alumno en particular, dentro de ello, podemos establecer la directa concordancia con la teoría de la profecía auto cumplida o también llamado efecto Pigmalión, el cual se define en psicología y pedagogía, como “uno de los sucesos que describe la creencia que tiene una persona de poder influir en el rendimiento de otra” (Guillén, 2012). El efecto debe su nombre al mito griego de Pigmalión, un escultor que se enamoró de una estatua que había tallado, o alternativamente, por el estudio de Rosenthal-Jacobson. El efecto Pigmalión supone, por tanto, algo importante de conocer y estudiar para los profesionales del ámbito educativo, laboral, social y

familiar”, mencionando como las expectativas que el docente tiene, pueden condicionar el actuar del estudiante, repercutiendo de manera positiva o en ocasiones negativa en el rendimiento no solo del área académica del alumno, sino también en sus aspectos sociales, autoestima, etc.

Es por ello que es necesario destacar el experimento de Rosenthal y Jacobson, el cual fue nombrado anteriormente en la definición del efecto Pigmalión, realizado en 1968 (Guillén, 2012) donde se realizó un estudio con el fin de corroborar cómo las expectativas del docente influyen en el aprendizaje de los alumnos. El experimento consistía en la selección de varios estudiantes de una escuela primaria al azar, donde se les aplicaron una serie de test de inteligencia, informando a los docentes que, en base a la gran capacidad de los educandos, lograrían un mejor rendimiento con el curso. Luego de realizado el experimento, se determinaron diversas conclusiones, tales como que las expectativas del profesor afectan de forma positiva a los estudiantes, potenciando de esta manera el rendimiento escolar (netamente factores académicos), su capacidad intelectual y el buen clima generado en el aula.

En nuestro país se utilizan diferentes herramientas para evaluar a los alumnos y por ende a los establecimientos educativos, como por ejemplo el sistema de medición de la calidad de educación (SIMCE), los resultados obtenidos en las últimas pruebas evidencian algunos avances, pero estos no son los suficientes para desarrollar de manera integral lo esperado en el aula, es por esto muy importante fijarnos en el Decreto n°83/20015, para poder llevar a cabo la elaboración del PACI, para así poder trabajar con la totalidad de alumnos de una clase y no solo con los que captan lo que dice el docente, acompañándolos y guiándolos en la adquisición del aprendizaje, más aún cuando de educación especial se trata, intentando instaurar el concepto de “aulas inclusivas”. Por ello es necesario mencionar que la última reforma en el sistema educacional, ha mostrado diversos avances o logros respecto a currículo y su respectiva organización (aspecto inimaginable hace 10

años atrás), desarrollando enfoques valóricos y validando la importancia que conlleva.

Por otra parte, la reforma anteriormente mencionada, ha repercutido de manera directa a los docentes y la relación que mantienen con sus estudiantes, es decir, esto siempre a través de la búsqueda de la mejora en sus prácticas, mediante cursos, seminarios, talleres, becas en el mismo país o en el exterior, plataformas virtuales, etc., con lo que se busca simplemente el mejorar la acción del profesor, entregándoles las herramientas que les hacen falta para poder trabajar con los diferentes estilos de aprendizajes de sus alumnos, y así alcanzar los objetivos planteados para ellos, dándole un papel protagónico en la adquisición de los aprendizajes por parte de los estudiantes al rol del docente.

Para complementar lo anterior, en una investigación educativa, la cual se denomina “Concepto y expectativas del docente respecto de sus alumnos considerados con necesidades educativas especiales”, (Andrés Mares Miramontes, 2009), las conclusiones que se pueden interpretar son trascendentes, y con resultados no positivos para complementar el concepto de altas expectativas con los estudiantes; muy por el contrario, existe una clara tendencia negativa, en lo que se refiere a las expectativas de los docentes, en relación a los estudiantes que presentan una NEE, en relación a las capacidades que estos poseen, ya que con el solo hecho de presentar una necesidad, baja la conceptualización de sus habilidades, por consecuencia los profesores manifestaban la disminuida probabilidad de beneficiarse en un ámbito educativo institucionalizado.

Por todo lo anteriormente descrito nuestra investigación será un aporte en el área educacional, pretendiendo crear conciencia colectiva en nuestro rubro de la total importancia que posee nuestro rol por sobre la formación de los estudiantes de nuestros colegios, pudiendo así clarificar todas las aristas que existen hoy en día, para lograr entender y así revertir las bajas expectativas que poseen los educadores por sobre sus estudiantes, buscando crear un cambio profundo en cómo cada

profesor debe ver al alumno, estando seguros que de esta manera podremos mejorar los resultados de las diferentes mediciones estandarizadas que existen en nuestro país, logrando de esta forma cambiar de manera positiva, en un aspecto, la educación que entregamos hoy en día en las aulas de nuestros establecimientos educativos, elaborando un PACI con altas expectativas que refleje la confianza que existe en sus alumnos y en el trabajo a realizar con ellos, jugando un papel protagónico las competencias emocionales que posee el docente.

1.4 Propósitos

El presente estudio busca realizar un análisis de la relación que existe entre las expectativas del profesor diferencial y la elaboración del PACI, para así poder determinar la congruencia que hay entre el discurso de este y las adecuaciones que realiza en pro del fortalecimiento en la adquisición del aprendizaje de los alumnos con NEEP. De esta forma se presenta una visión desde la realidad de un cuerpo docente, basándose en sus prácticas diarias con sus estudiantes.

La recopilación de la información nos permitirá tener una visión más holística de la realidad, contribuyendo a que esta investigación sea confiable y valiosa.

Para poder alcanzar el propósito planteado en nuestra investigación, hemos delimitado el siguiente objetivo general:

- Analizar la influencia que existiría entre las expectativas del profesor diferencial y la elaboración del PACI.

Desprendiendo así los siguientes objetivos específicos:

- Identificar las expectativas del profesor diferencial sobre sus estudiantes.
- Describir las expectativas, positivas o negativas, del educador diferencial sobre sus estudiantes.
- Comparar las expectativas del educador diferencial con la elaboración de PACI que les realiza a sus estudiantes.

A partir de estos objetivos podremos darle solución a la interrogante planteada al comienzo de esta investigación; ¿De qué manera se relacionan las expectativas del Educador Diferencial de un establecimiento particular subvencionado con la elaboración del plan de acompañamiento curricular individual realizado a los estudiantes que presentan necesidades educativas permanentes y que participan

en PIE?, pudiendo de esta forma constatar la importancia que tienen las expectativas que un educador diferencial deposita en sus estudiantes, pudiendo afectar tanto negativa como positivamente a este y así poder evidenciar las adecuaciones curriculares realizadas de manera pertinente o no por parte del docente, priorizando la adquisición de los aprendizajes. Dando como resultado un estudio completo y determinante sobre el contraste que existe entre las altas o bajas expectativas versus los resultados de los alumnos.

CAPÍTULO II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 Políticas educativas

Cada estado está dirigido por distintas leyes, mandatos y decretos que rigen distintos aspectos propios de su desarrollo, lo cual en nuestro país están determinados en la Constitución chilena. Dentro de ellas se centran distintas políticas públicas las cuales son entendidas como un proceso de carácter social por el cual el estado actúa en el aspecto social, económico político y cultural (el cual varia, de manera muchas veces leve, de un gobierno a otro).

Respecto a lo último mencionado, existen distintas acciones destinadas a regular el aspecto social en Chile, como son las políticas educacionales, las que se entienden como un grupo de acciones dirigidas a cada entidad educativa las cuales están orientadas a regular todo proceso empleado en dicho contexto, tomando siempre en cuenta que la educación es el eje fundamental para permitir al ser humano abrir paso hacia el desarrollo mediante la potenciación del conocimiento.

2.1.1 Ley general de educación

Ley 20.370 General de educación promulgada por la presidenta Michelle Bachellet el 17 de agosto del año 2009.

El artículo 1° de la citada ley regula los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa, Fijar los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de educación parvularia, básica y media, regular el deber del Estado de velar por su cumplimiento, y establece los requisitos y el proceso para el reconocimiento oficial de los establecimientos e instituciones educacionales e instituciones educacionales de todo nivel, con el objetivo de tener un sistema educativo caracterizado por la EQUIDAD y la CALIDAD de su servicio.

Para que esto se cumpla el estado asume diferentes deberes:

- Promover la educación parvularia y garantizar el acceso gratuito y el financiamiento fiscal para el primer y segundo nivel de transición (Pre kinder y kinder).
- La educación básica y media son obligatorias, debiendo el Estado financiar un sistema gratuito destinado a asegurar el acceso a ellas de toda la población.
- Resguardar los derechos de los padres y alumnos, cualquiera sea la dependencia del establecimiento que elijan.
- Promover políticas educacionales que reconozcan y fortalezcan las culturas originarias.
- Propender a asegurar la calidad de la educación.
- Velar por la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

Además, la LGE se inspira en los siguientes principios:

- Universalidad y educación permanente: La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.
- Calidad de la educación: Todos los alumnos, independientemente de sus condiciones y circunstancias, deben alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.
- Equidad: Todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.
- Autonomía: El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos.
- Diversidad: Promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de los educandos.
- Responsabilidad: Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.

- Participación: Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso.
- Flexibilidad: El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.
- Transparencia: La información del sistema educativo, incluyendo los ingresos, gastos y resultados académicos, debe estar a disposición de todos los ciudadanos.
- Integración: Se propone la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.
- Sustentabilidad: Fomento al respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.
- Interculturalidad: El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.

Otro de los cambios que efectúa esta ley son en educación parvulario, básica y media, consignando los siguientes puntos, en educación parvularia se toma como obligatorio y gratuito el primer y segundo nivel de transición, en básica, se acortan los años desde 1º a 6º de enseñanza básica y en educación media se extienden a seis años en vez de cuatro de formación general y dos de formación diferenciada.

La LGE contribuye al curriculum los siguientes aspectos en los programas de enseñanza, entregando de esta forma lineamientos claros para la labor docente:

- Se establecen Objetivos Generales de Aprendizaje que favorecen la educación integral de los jóvenes, es decir, se fomentará tanto la educación formativa (valores, principios) como la cognitiva (materias escolares).
- Flexibilidad curricular ampliada: Las bases curriculares que elabore el Ministerio de Educación para los niveles parvulario, básico y medio deberán

asegurar que los establecimientos en régimen de Jornada Escolar Completa cuenten con un 30% de tiempo de libre disposición.

- Se creará un Banco de Planes y Programas Complementarios que estará a disposición de todos los establecimientos para que cuenten con alternativas y puedan enriquecer sus propios planes y programas.

La Ley General de Educación contempla la creación del Consejo Nacional De Educación, en reemplazo del actual Consejo Superior de Educación. Además, contempla la creación de la Agencia De Calidad de La Educación y de la Superintendencia de Educación, y sus funciones son las siguientes:

- Ministerio de educación: Propone las bases curriculares, programas de estudio y estándares de calidad, y da apoyo a los establecimientos para su cumplimiento.
- Consejo Nacional de Educación: Nueva institución creada por la LGE. Aprueba las bases, planes y estándares de calidad concebidos por el Ministerio. Lo componen académicos destacados, docentes, representantes de las universidades y profesionales de la educación designados por el presidente de la República.
- Agencia de Calidad de la Educación: También es una nueva institución. Evalúa e informa sobre la calidad de los establecimientos educacionales.
- Superintendencia de Educación: Nueva institución que fiscalizará que los establecimientos educacionales cumplan con las normas educacionales y las cuentas públicas, cuando corresponda.

Buscando poner fin al lucro esta Ley promulga que los sostenedores no podrán ser personas naturales, sólo personas jurídicas públicas o privadas (por ejemplo, corporaciones municipales, fundaciones o instituciones sin fines de lucro). Estos últimos, además, a partir de 2011 deben tener giro único, o sea, dedicarse exclusivamente a la educación y a ningún otro rubro. Los que no cumplan los

requisitos pueden traspasar la calidad de sostenedor, siempre que el nuevo sostenedor se adecue a lo dispuesto por la ley.

Quienes reciban subvenciones escolares y aportes estatales deberán rendir cuenta pública de su gestión.

Además, deberán contar con un proyecto educativo, reglamentos internos y órganos de participación para la comunidad (centros de padres, consejos escolares, etc.). (Ministerio de educación, 2008)

2.1.2 Decreto n°170/2009

Dentro de las distintas áreas de investigación enmarcadas en la educación especial, es necesario mencionar aspectos legales que regulan el tema. Por ello el 14 de Mayo del año 2009 se promulga el Decreto N°170, el cual *“Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las Subvenciones para educación especial”*. (MINEDUC, Decreto n°170, 2009) Dicho decreto se justifica dentro de los propósitos comprendidos en las políticas educacionales, el cual apunta a mejorar la calidad de la educación y de esta manera posibilita entregar mayores oportunidades de enseñanza-aprendizaje a estudiantes que presenten alguna necesidad educativa especial.

En el decreto, el último concepto aludido, hace mención a aquellos alumnos que precisan ayudas y recursos adicionales para desarrollar su proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicho apoyo puede ser humano, material o pedagógico, para que con ello los estudiantes logren alcanzar metas propuestas y avanzar en el curriculum

Las Necesidades Educativas Especiales (NEE) se pueden clasificar en dos tipos, las cuales hacen alusión a la “duración” en el tiempo de cada necesidad:

- a) NEE de tipo PERMANENTE (NEEP): Estas son entendidas como barreras para aprender y participar que determinados estudiantes viven durante toda su escolaridad, lo anterior como consecuencia de un déficit o trastorno asociado a una discapacidad, las que demandan al sistema educacional la

provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar.

Dentro de esta clasificación se consideran los siguientes diagnósticos:

- Discapacidad auditiva
- Autismo
- Discapacidad visual
- Disfasia
- Discapacidad intelectual
- Discapacidad múltiple
- Sordoceguera

b) NEE de tipo TRANSITORIA (NEET): Son NEE que requieren de apoyos y recursos adicionales comprendidos en un período determinado de la escolaridad.

Dentro de esta clasificación de NEE, se consideran los siguientes diagnósticos:

- Trastorno de déficit atencional
- Trastorno específico del Lenguaje
- Trastorno específico del Aprendizaje
- Rango limítrofe en pruebas de medición del Coeficiente intelectual, con limitaciones significativas en la conducta adaptativa o Funcionamiento Intelectual limítrofe

Es necesario mencionar que las NEEP como las NEET requieren de apoyo extraordinario (que en la educación regular no se entregan o se dan con menor énfasis), para garantizar la participación y concreción de metas y logros de aprendizaje de los estudiantes con alguna NEE, ya que no recibir estas ayudas se verían mermadas las oportunidades de desarrollar un aprendizaje significativo y avanzar en el curriculum.

Distinta documentación se ha dado a conocer respecto a dicho decreto, entre ellos una serie de Orientaciones técnicas para la implementación y trabajo del programa de integración en escuelas regulares. Además de lo mencionado, durante enero de 2017 se dio a conocer la última modificación del decreto, la cual tiene relación con la plataforma de postulación de estudiantes PIE, la cual agrega 4 nuevos diagnósticos, de carácter permanente, ellos se detallan a continuación:

- *“Trastorno espectro autista- Asperger: “alteraciones cualitativas de la interacción social, la comunicación y flexibilidad mental, que afecta a los estudiantes en todas las situaciones (CIE 10)”*
- *Sordoceguera: “Discapacidad única caracterizada por la existencia de una discapacidad auditiva y una discapacidad visual lo suficientemente severas como para afectar la comunicación, la movilidad y el acceso a la información y al entorno”.*
- *Retraso global del desarrollo: “Retraso significativo, mantenido en el tiempo, en más de dos dominios de desarrollo: motor fino y grueso; lenguaje y habla, funciones cognitivas; desarrollo personal social y actividades de la vida diaria, en relación a hitos esperados para la edad cronológica”.*
- *Síndrome Down: “trastorno genético (usualmente trisomía 21) manifestado en rasgos físicos característicos y la presencia de distintas afecciones en la persona, que pueden ir de leve a grave.” (MINEDUC, Instructivo de incorporación de estudiantes al PIE, 2017)*

Es necesario mencionar que, en el último tiempo, el programa de integración escolar se ha tornado una herramienta necesaria de potenciar en cada establecimiento, siendo una puerta para lograr escuelas inclusivas, una especie de primer paso a una educación que abra posibilidades a todos y todas las integrantes de la comunidad educativa. Por lo anterior, el siguiente gráfico muestra el porcentaje de escuelas pie por región:



(Extraído de centro de innovación en educación, 2013)

2.1.3 Decreto N° 83/2015

Dentro de los distintos temas que hoy en día se toman la palestra, se encuentra la diversidad, lo anterior toma suma relevancia en instituciones educativas, ya que poco a poco se ha tomado conciencia sobre la heterogeneidad del aula. Siendo la inclusión educativa, uno de los retos de la educación actual, el cual se pretende dar respuesta mediante la promulgación de nuevas leyes educativas que apuntan a dicho tema.

Dentro del marco legal y la normativa vigente, en Junio del año 2015 se promulga el Decreto N°83, Diversificación de la enseñanza, el cual “Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica”. El decreto mencionado hace alusión a la diversidad de los estudiantes en aula y las herramientas a emplear para abordar cada una de las individualidades presente.

El decreto n°83, en su presentación establece que ***“Los fundamentos de esta propuesta se basan en la consideración de la diversidad y buscan dar respuesta a las necesidades educativas de todos los estudiantes, considerando la autonomía de los establecimientos educacionales, promoviendo y valorando las diferencias culturales, religiosas, sociales e individuales de las poblaciones que son atendidas en el sistema escolar. A partir de estos criterios y orientaciones se garantiza la flexibilidad de las medidas curriculares para estos estudiantes, con el propósito de asegurar sus aprendizajes y desarrollo, a través de la participación en propuestas educativas pertinentes y de calidad.”*** (MINEDUC, Decreto n°83 "Diversificación de la enseñanza", 2015).

Dicha diversidad contempla diversos aspectos, tales como el origen social y cultural, características individuales en cuanto a la historia personal y educativa, capacidades, intereses, motivaciones y estilos de aprendizaje que presentan los estudiantes. Este conjunto de factores hace que no haya dos estudiantes idénticos, por lo que el camino para generar aprendizajes significativos, es mediante la aplicación de estrategias metodológicas apropiadas para cada alumno.

Se establecen diversos principios que orientan al momento de realizar toma de decisiones para planificar distintas adecuaciones curriculares, entre ellas se encuentran las siguientes:

- a) Igualdad de oportunidades
- b) Calidad educativa con equidad
- c) Inclusión educativa y valoración de la diversidad.
- d) Flexibilidad en la respuesta educativa

Existen distintas estrategias para responder la diversidad y los principios declarados anteriormente, por ello se pretende dar respuesta educativa a la diversidad enfocándose a estrategias, las que deben ser planificadas, luego de una toma de decisiones de un equipo multidisciplinario, post evaluación diagnóstica del curso.

En lo que concierne las estrategias mencionadas anteriormente, el Diseño universal de aprendizaje, en adelante DUA, es el método que permite entregar aquella respuesta a todos y cada uno de los estudiantes presentes en aula, considerando y valorando sus individualidades.

Existen 3 principios que componen el DUA, los cuales son definidos como:

- I. Proporcionar múltiples medios de presentación y representación: Se relaciona con el ¿Qué? Del aprendizaje, lo que hace alusión a la manera en que el docente presenta el contenido a trabajar, considerando los distintos canales perceptivos, estilos de aprendizaje y los propios intereses de los estudiantes.
- II. Proporcionar múltiples medios de ejecución y expresión: Se relaciona con el ¿Cómo? Del aprendizaje, referido a como los estudiantes desarrollan las distintas actividades y experiencias de aprendizaje, también considerando sus intereses e individualidad. Es necesario por ello, entregar distintas opciones para ejecutar las tareas, favoreciendo en todos los estudiantes el alcanzar los objetivos planteados.
- III. Proporcionar múltiples medios de participación y compromiso: En relación al ¿Por qué? Del aprendizaje, lo que se evidencia al momento de brindar a los estudiantes, distintas opciones para participar activamente en la experiencia de aprendizaje, dando significancia a dicho proceso.

Cuando se han implementado los principios de DUA a la planificación y desarrollo de la clase, pero aun así, no se evidencian avances significativos en el currículum o en habilidades por parte de algún o algunos estudiantes es necesario diseñar otras estrategias enfocadas en dar respuesta a las diferencias presentes en aula, donde se establecen Adecuaciones curriculares, las que se entienden como *“los cambios a los diferentes elementos del currículum, que se traducen en ajustes en la programación del trabajo en el aula. Consideran las diferencias individuales de los estudiantes con necesidades educativas especiales, con el fin de asegurar*

su participación, permanencia y progreso en el sistema escolar” (MINEDUC, Diversificación de la enseñanza, 2015) y están definidos en dos clasificaciones:

- Adecuaciones curriculares de acceso: Estas buscan disminuir las barreras de aprendizaje que vivencian los estudiantes en algún momento de su etapa escolar, permitiendo progresar en el curriculum. Se establecen distintos criterios al momento de desarrollar dichas adecuaciones, los cuales son:

- Presentación de la información
- Formas de respuesta
- Entorno
- Organización del tiempo y horario

- Adecuaciones curriculares en los objetivos de aprendizaje: Dicha acción se realiza una vez que se han agotado las opciones de adecuación de acceso y estas no han resultado ser una respuesta a la individualidad de un estudiante. Uno de los criterios fundamentales que se debe considerar al momento de planificar este tipo de adecuación en los objetivos de aprendizaje, es intentar no eliminar los objetivos básicos imprescindibles para el estudiante que le permiten continuar con su desarrollo.

Dentro de los criterios que se deben considerar al momento de planificar un Plan de acompañamiento curricular individual (donde se realizan las adecuaciones a los objetivos de aprendizaje) se encuentra:

- Graduación del nivel de complejidad.
- Priorización de objetivos de aprendizaje y contenidos.
- Temporalización.
- Enriquecimiento del currículum
- Eliminación de aprendizajes

2.1.4 Ley carrera docente

Desde la aprobación de la Ley General de Educación, la temática de la “Calidad de la educación” se ha visto enjuiciada, puesto que, si bien ha mejorado la cobertura, esta misma no ha ido acompañada por calidad.

A raíz de esto la Ley 20.903 que crea el Sistema Nacional de Desarrollo Profesional Docente que es uno de los pilares fundamentales de la Reforma Educacional, tiene como objetivo garantizar el derecho a la educación de calidad para todos y todas, para que así las nuevas generaciones valoren y dignifiquen la carrera docente. (MINEDUC, Sistema de desarrollo profesional docente, 2016)

Se contempla el aseguramiento de una educación de calidad para todos aquellos que opten por la carrera de pedagogía, de esta forma quienes opten estudiar pedagogía deberán obtener al menos 550 puntos en la PSU, además estar dentro del 30% mejor de su promoción o bien haber realizado un programa de preparación y acceso a la educación superior.

Por otra parte, en cuanto a las instituciones, las carreras de pedagogías deberán acreditarse frente a la comisión nacional de Acreditación (CNA). Si una Universidad no obtuviera o perdiera este reconocimiento, no podrá admitir nuevos estudiantes, sin embargo, deberán impartirla hasta que los últimos matriculados egresen y se titulen, esta medida se llevara a cabo a partir del año 2019.

Otras de las medidas asignadas por la Ley de la Carrera Docente, es que las Universidades deberán impartir evaluaciones a sus estudiantes en su nivel inicial, como una evaluación diagnóstica y durante su desarrollo, con el fin de apoyar a sus estudiantes para mejorar los malos resultados.

- Inducción y acompañamiento La nueva ley de Carrera Docente contempla la inducción como un derecho que todo docente debe tener al inicio de ejercicio pedagógico. Los cuales tendrán un mentor que seguirá sus pasos iniciales en el aula, asimismo se establece como mecanismo de desarrollo continuo que contempla tres tramos:

- Mejores remuneraciones: según la Ley mejorará las condiciones salariales de los docentes, incrementando un promedio de 30% de lo que se verá reflejado desde el ingreso a la carrera. De este modo, todos los docentes que recién comiencen a trabajar en establecimientos adscritos al nuevo Sistema de Desarrollo Profesional Docente, tendrán una remuneración mínima de cerca de \$800 mil para un contrato de 37 horas y de \$900 mil para un contrato de 44 horas (remuneración proporcional a las horas de contrato). En el caso de los docentes en ejercicio, sus remuneraciones aumentarán en promedio en un 30%, pudiendo incluso llegar a duplicarse en algunos casos.
- Horas No lectivas; una de las principales demandas que se hizo al impartir la Ley de Carrera Docente es el agobio laboral. Por esta razón esta Ley crea una disminución de horas pedagógicas e incrementación de las horas no lectivas, destinadas a la planificación de clases y a la preparación de material.

En el año 2017 el tiempo no lectivo aumentará en un 30% de las horas de contrato, y en el año 2019 aumentará en un 35%.

2.1.5 Marco de la buena enseñanza

“El Marco para la Buena Enseñanza supone que los profesionales que se desempeñan en las aulas, antes que nada, son educadores comprometidos con la formación de sus estudiantes. Supone que, para lograr la buena enseñanza, los docentes se involucran como personas en la tarea, con todas sus capacidades y sus valores. De otra manera, no lograrían la interrelación empática con sus alumnos, que hace insustituible la tarea docente.” (Centro de perfeccionamiento, 2008).

El Marco para la Buena Enseñanza toma en cuenta las distintas realidades en la cual se desenvuelven los docentes y lo complejo que se les hace día a día el quehacer pedagógico dentro de las aulas. De esta manera el marco busca adjudicar todas las responsabilidades, tanto en la sala de clases, como en la escuela y su

comunidad, atribuyendo y contribuyendo significativamente a los logros de sus estudiantes.

La idea de la elaboración del este Marco es contribuir al mejoramiento de la enseñanza de nuestros estudiantes, capaces de guiarlos en su camino pedagógico, y darles las herramientas necesarias para la construcción de su futuro. Para ellos los docentes deben dar un mejoramiento en sus prácticas pedagógicas, mirándose a sí mismos, ser capaces de mirar su propio desempeño y potenciar su desarrollo profesional, para mejorar la calidad de la educación.

El marco está orientado a responder tres interrogantes básicas:

¿Qué es necesario saber?

¿Qué es necesario saber hacer?

¿Cuán bien se debe hacer? o ¿cuán bien se está haciendo?

Estas preguntas tienen como objetivo la respuesta por parte de los docentes, en base a su ejercicio pedagógico, el cual se identifica por medio de cuatro dominios en el ciclo de enseñanza-aprendizaje.

Cabe destacar que dentro del Marco para la buena enseñanza se adjuntaron cuatro dominios importantes direccionados específicamente para el docente. Siendo el primero la Preparación para la enseñanza, en segundo lugar, encontramos la Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje, siguiendo con el tercer lugar Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes, y por último las Responsabilidades profesionales. Con estos cuatro dominios se quiere lograr que el docente asuma sus responsabilidades en la sala de clases, con la comunidad escolar y además con la administración del establecimiento, generando un ambiente propicio para el aprendizaje de todos sus estudiantes. Dichos dominios se presentan en un contexto de un ciclo denominado enseñanza-aprendizaje, con el fin de lograr que el docente realice una reflexión acerca de su trabajo diario, y si la clase expuesta logró o no con lo que tenía propuesto.



(Extraído de Marco para la buena enseñanza, 2008)

- **Dominio A -Preparación de la Enseñanza**

Los criterios de este dominio se refieren, tanto a la disciplina que enseña el profesor o profesora, como a los principios y competencias pedagógicas necesarios para organizar el proceso de enseñanza, en la perspectiva de comprometer a todos sus estudiantes con los aprendizajes, dentro de las particularidades específicas del contexto en que dicho proceso ocurre.

Especial relevancia adquiere el dominio del profesor/a del marco curricular nacional; es decir, de los objetivos de aprendizaje y contenidos definidos por dicho marco, entendidos como los conocimientos, habilidades, competencias, actitudes y valores que sus alumnos y alumnas requieren alcanzar para desenvolverse en la sociedad actual.

En tal sentido, el profesor/a debe poseer un profundo conocimiento y comprensión de las disciplinas que enseña y de los conocimientos, competencias y herramientas pedagógicas que faciliten una adecuada mediación entre los contenidos, los estudiantes y el respectivo contexto de aprendizaje.

Sin embargo, ni el dominio de la disciplina ni las competencias pedagógicas son suficientes para lograr aprendizajes de calidad; los profesores no enseñan su disciplina en el vacío, la enseñan a alumnos determinados y en contextos específicos, cuyas condiciones y particularidades deben ser consideradas al momento de diseñar las actividades de enseñanza. Por estas razones, los docentes requieren estar familiarizados con las características de desarrollo correspondientes a la edad de sus alumnos, sus particularidades culturales y sociales, sus experiencias y sus conocimientos, habilidades y competencias respecto a las disciplinas. El docente, basándose en sus competencias pedagógicas, en el conocimiento de sus alumnos y en el dominio de los contenidos que enseña, diseña, selecciona y organiza estrategias de enseñanza que otorgan sentido a los contenidos presentados; y, estrategias de evaluación que permitan apreciar el logro de los aprendizajes de los alumnos y retroalimentar sus propias prácticas. De este modo, los desempeños de un docente respecto a este dominio, se demuestran principalmente a través de las planificaciones y en los efectos de éstas, en el desarrollo del proceso de enseñanza y de aprendizaje en el aula.

- **Dominio B –Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje**

Este dominio se refiere al entorno del aprendizaje en su sentido más amplio; es decir al ambiente y clima que genera el docente, en el cual tienen lugar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Este dominio adquiere relevancia, en cuanto se sabe que la calidad de los aprendizajes de los alumnos depende en gran medida de los componentes sociales, afectivos y materiales del aprendizaje. En tal sentido, las expectativas del profesor/a sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos adquieren especial importancia, así como su tendencia a destacar y apoyarse en sus fortalezas, más que en sus debilidades, considerando y valorizando sus características, intereses y preocupaciones particulares y su potencial intelectual y humano.

Dentro de este dominio, se destaca el carácter de las interacciones que ocurren en el aula, tanto entre docentes y estudiantes, como de los alumnos entre sí. Los aprendizajes son favorecidos cuando ocurren en un clima de confianza, aceptación, equidad y respeto entre las personas y cuando se establecen y mantienen normas constructivas de comportamiento. También contribuye en este sentido la creación de un espacio de aprendizaje organizado y enriquecido, que invite a indagar, a compartir y a aprender.

Las habilidades involucradas en este dominio se demuestran principalmente en la existencia de un ambiente estimulante y un profundo compromiso del profesor con los aprendizajes y el desarrollo de sus estudiantes.

- **Dominio C- Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes**

En este dominio se ponen en juego todos los aspectos involucrados en el proceso de enseñanza que posibilitan el compromiso real de los alumnos/as con sus aprendizajes. Su importancia radica en el hecho de que los criterios que lo componen apuntan a la misión primaria de la escuela: generar oportunidades de aprendizaje y desarrollo para todos sus estudiantes. Especial relevancia adquieren en este ámbito las habilidades del profesor para organizar situaciones interesantes y productivas que aprovechen el tiempo para el aprendizaje en forma efectiva y favorezcan la indagación, la interacción y la socialización de los aprendizajes. Al mismo tiempo, estas situaciones deben considerar los saberes e intereses de los estudiantes y proporcionarles recursos adecuados y apoyos pertinentes. Para lograr que los alumnos participen activamente en las actividades de la clase se requiere también que el profesor se involucre como persona y explicita y comparta con los estudiantes los objetivos de aprendizaje y los procedimientos que se pondrán en juego.

Dentro de este dominio también se destaca la necesidad de que el profesor monitoree en forma permanente los aprendizajes, con el fin de retroalimentar sus propias prácticas, ajustándolas a las necesidades detectadas en sus alumnos.

- **Dominio D- Responsabilidades profesionales**

Los elementos que componen este dominio están asociados a las responsabilidades profesionales del profesor en cuanto su principal propósito y compromiso es contribuir a que todos los alumnos aprendan. Para ello, él reflexiona consciente y sistemáticamente sobre su práctica y la reformula, contribuyendo a garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes. En este sentido, la responsabilidad profesional también implica la conciencia del docente sobre las propias necesidades de aprendizaje, así como su compromiso y participación en el proyecto educativo del establecimiento y en las políticas nacionales de educación. Este dominio se refiere a aquellas dimensiones del trabajo docente que van más allá del trabajo de aula y que involucran, primeramente, la propia relación con su profesión, pero también, la relación con sus pares, con el establecimiento, con la comunidad y el sistema educativo.

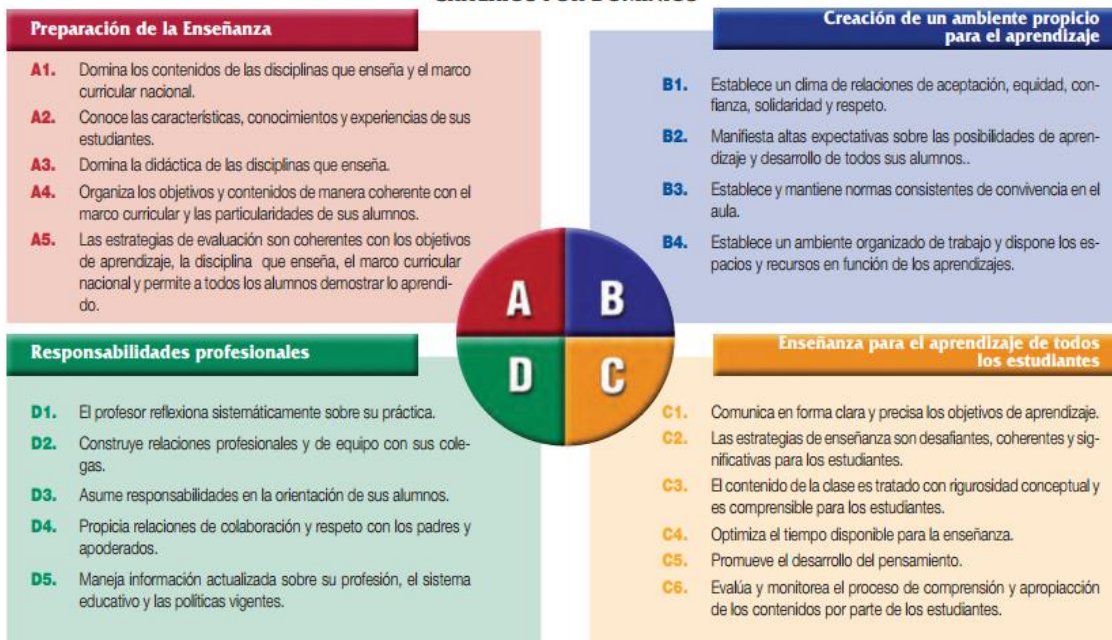
El compromiso del profesor con el aprendizaje de todos sus alumnos implica, por una parte, evaluar sus procesos de aprendizaje con el fin de comprenderlos, descubrir sus dificultades, ayudarlos a superarlas y considerar el efecto que ejercen sus propias estrategias de trabajo en los logros de los estudiantes.

Por otra parte, también implica formar parte constructiva del entorno donde se trabaja, compartir y aprender de sus colegas y con ellos; relacionarse con las familias de los alumnos y otros miembros de la comunidad; sentirse un aprendiz permanente y un integrante del sistema nacional de educación.

- **Presentación de Criterios según Dominios**

En la siguiente imagen se presentan los 20 criterios del ejercicio profesional. Los cuadros siguientes muestran cómo se agrupan los criterios en los cuatro dominios y cómo se ordenan los criterios y sus correspondientes descriptores

CRITERIOS POR DOMINIOS



(Extraído de Marco para la buena enseñanza, 2008)

Cabe destacar que para esta investigación es de suma importancia , que la profesión docente tenga claros los parámetros y criterios para el óptimo ejercicio de la labor docente, con el adecuado desempeño y conocimiento ,por lo cual cada docente chileno debe conocer , saber hacer y ponderar para determinar cuán bien realiza su trabajo dentro del aula y en la escuela y a su vez que esté en conocimiento de la sociedad, padres y estudiantes cuales estándares alcanzan los profesores chilenos, entregando equidad y acceso a la información.

Pero lo más importante es que todos y cada uno de los profesores y profesoras, individual y colectivamente, podrán examinar sus propias prácticas de enseñanza y educación, contrastando su auto-análisis con parámetros consensuados por el colectivo de la profesión para así mejorar y perfeccionarse. Con el Marco para la Buena Enseñanza, ganan los profesores y profesoras. Ganan los aprendizajes de nuestros niños, niñas y jóvenes. Se fortalece la educación y con ello, Chile se enriquece y mejora en calidad de los profesores y de los aprendizajes como lo plantea la implementación del Decreto 83/15.

2.2 Plan de acompañamiento curricular individual

El PACI es una herramienta que ordena la planificación diferenciada para estudiantes que presentan una necesidad educativa especial. La decisión de implementar este tipo de adecuación, debe ser tomada por el equipo multidisciplinario que esté presente en el colegio.

2.2.1 Componentes del Plan de adecuación curricular individual

El PACI tiene distintos componentes, los cuales se deben considerar al momento de la toma de decisiones por parte del grupo multidisciplinario que participa en su planificación. Entre estos se debe tomar en cuenta:

- Evaluación diagnóstica individual: *“La evaluación diagnóstica individual es un proceso de recogida y análisis de información relevante de las distintas dimensiones del aprendizaje, así como de los distintos factores del contexto educativo y familiar que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje”.* (MINEDUC, Diversificación de la enseñanza, 2015). Lo anterior, debe ser establecido acorde a los siguientes criterios:
 - En relación al estudiante:
 - Aprendizajes prescritos en el currículum: Conocimientos previos que los estudiantes poseen en cada área de aprendizaje.
 - Potencialidades e intereses: Se relaciona con las capacidades y dificultades que presenta el estudiante, además de sus inclinaciones e intereses personales respecto el currículum y su desarrollo.
 - Barreras al aprendizaje: Hace alusión al propio conocimiento por parte del estudiante, respecto su realidad, capacidades y posibles barreras, lo cual puede afectar en la concreción de los objetivos planteados y su avance en el currículum.

-Estilos de aprendizaje: Es el canal más óptimo por el cual los estudiantes aprenden, esto se relaciona con su conocimiento personal, intereses y motivaciones.

- En relación al contexto educativo y familiar:

-Establecimiento educacional: Comprende distintas áreas de la gestión educativa, esto hace referencia a la identificación de los recursos con los que cuenta el establecimiento para dar respuesta a la diversidad presente en la institución.

-Aula: Se debe tomar en cuenta considera áreas de la gestión curricular, dentro de la sala de clases (aula regular), en sus distintos aspectos.

-Contexto familiar: Es necesario hacer parte a la familia en la toma de decisiones del PACI, ya que es la familia quien aporta antecedentes socioeconómicos, culturales y psicológicos y relaciones afectivas del grupo familiar del estudiante, dando énfasis a el apoyo que se requiere en el hogar, las expectativas y relaciones que poseen entorno a la situación de aprendizaje de los estudiantes.

Además de lo descrito anteriormente, respecto a la evaluación previa a la toma de decisiones curriculares y metodológicas en la elaboración de las adecuaciones, es necesario mencionar aspectos importantes que debe contener un PACI, entre estos se destacan los siguientes:

- Identificación del establecimiento.
- Identificación del estudiante y sus necesidades educativas individuales y contextuales.
- Tipo de adecuación curricular y criterios a considerar.
- Asignatura(s) en que se aplicarán.
- Herramientas o estrategias metodológicas a utilizar.
- Tiempo de aplicación.

- Responsable(s) de su aplicación y seguimiento.
- Recursos humanos y materiales involucrados.
- Estrategias de seguimiento y evaluación de las medidas y acciones de apoyo definidas en el Plan.
- Evaluación de resultados de aprendizaje del estudiante.
- Revisión y ajustes del Plan.

Finalmente, respecto a la importancia del proceso de planificación, es necesario hacer partícipe activo al estudiante y sus familias, no solo al momento de entregar la información, más bien que sean ellos protagonistas, al igual que el docente y el equipo multidisciplinario del establecimiento, de las decisiones pedagógicas y curriculares que se tomen y posteriormente plasmen en el PACI, siempre y cuando se hayan agotado las opciones anteriores implicadas en la adecuación de acceso, y que no obtuvieran el resultado esperado. Para muestra de ello se adjunta a continuación esquema respecto los niveles de la toma de decisión para la gestión curricular:

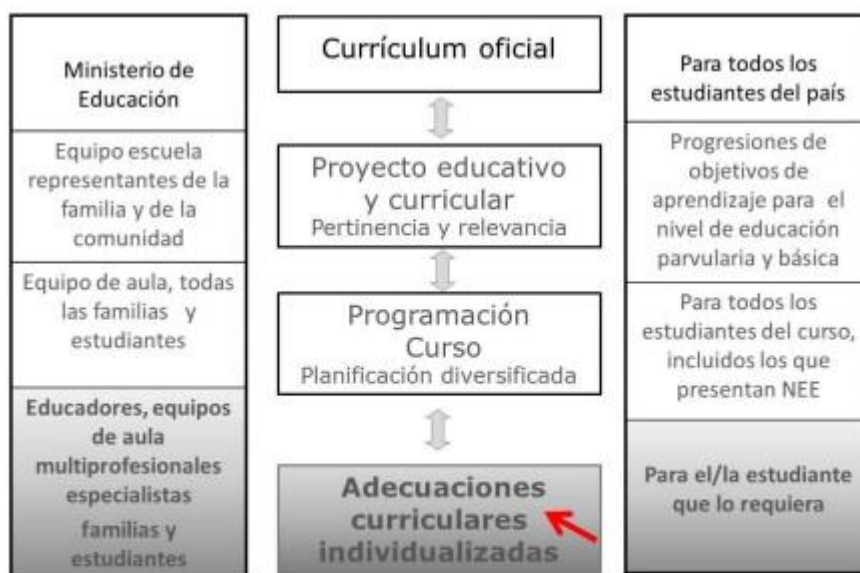


Figura 9: Toma de decisiones para la gestión curricular, cuarto nivel (implementación Decreto 83)

Extraído de “Orientaciones sobre estrategias diversificadas de enseñanza” en el marco del decreto 83/2015)

Cabe mencionar que el Plan de Adecuación Curricular Individual del estudiante es un documento oficial ante el Ministerio de Educación, ya que se abordan los apoyos, metodologías y criterios de promoción del estudiante y debe ser un complemento durante toda la trayectoria escolar de los estudiantes por ello se relacionan con alumnos que presentan una NEEP, ya que son ellos quienes presentan un diagnóstico de larga duración en el tiempo. (MINEDUC, Orientaciones sobre estrategias diversificadas de enseñanza, 2017)

2.2.2 Evaluación Plan de acompañamiento curricular individual

Es necesario recordar que las adecuaciones curriculares a los objetivos de aprendizaje y la realización del PACI están dirigidas a orientar la entrega de apoyos especializados a estudiantes que no han logrado avanzar en el currículo a pesar de las adecuaciones de acceso y diversificación de la enseñanza empleada. Por ello su elaboración es un proceso donde se requiere una evaluación continua la cual debe ser centrada en el estudiante, lo que permite imaginar y priorizar metas futuras. Esta evaluación debe ser desarrollada por el equipo colaborativo (que participa en la planificación del PACI), en el que todos aportan en función del cumplimiento de las metas establecidas. La definición de estas es necesario que considere el desarrollo y aprendizajes del estudiante en el corto, mediano y largo plazo, durante su trayectoria educativa, proyectando al estudiante al desarrollo de la autonomía e independencia, y al desarrollo máximo de su potencial en la escuela, hogar y comunidad. Se sugiere que esta evaluación sea realizada al finalizar el proceso (Semestre o trimestre), sin embargo, en las orientaciones del decreto n°83 se hace mención a que el PACI puede ser modificado cada vez que sea necesario, por ello es imprescindible la evaluación constante del equipo, en beneficio de la toma de decisiones oportuna para el progreso del estudiante en el currículo educativo, evitando el fracaso en el contexto escolar.

2.3 Expectativas

Para la Real academia española el concepto de expectativa, se define como *“Esperanza de realizar o conseguir algo”* o *“Posibilidad razonable de que algo suceda”*, lo que no parece lejano a las distintas definiciones expresadas por distintos autores, respecto a la expectativa docente, ejemplo de ello es que según Violeta Arancibia, en el 2007, las expectativas pueden definirse como las inferencias que desarrolla el profesor sobre la potenciación y el futuro de sus estudiantes, por ello el docente da características a los estudiantes, las cuales guían su accionar frente a los procesos que ellos desarrollan. Además de lo anterior menciona que cuando el profesor ha caracterizado a los estudiantes, cuesta que se vuelva a revisar o cambiar la categorización asignada. Respecto a ello se puede determinar que influyen distintos factores, entre ellos se menciona: el liberarse de la propia responsabilidad al momento de evaluar el rendimiento del estudiante, los factores sociales y culturales que permiten sostener la visión o anteriormente llamada categorización de los estudiantes y también la cultura, tradición y organización de la escuela. (Arancibia, 2007).

Es necesario agregar, que las expectativas de los docentes, van directamente relacionadas con sus diferentes labores y funciones, que, en el mismo libro citado anteriormente, se explica como *“el tipo de actividades a las cuales el docente dedicó la mayor parte de su tiempo, durante el año anterior. Se obtiene así una estimación del grado en que éste ocupó su tiempo en actividades que, a juicio de expertos, habría facilitado la ocurrencia de procesos educativos de buena calidad en el aula, tales como: analizar y aplicar nuevos métodos de enseñanza, enseñar las materias a los alumnos, corregir tareas y/o pruebas a los alumnos, evaluar las actividades planificadas, apoyar a los alumnos con problemas escolares, esforzarse por incorporar a los padres a las tareas pedagógicas y organizar actividades educativas especiales.”* (Arancibia, 2007)

Continuando con el análisis de lo expuesto en el manual de psicología educacional, la autora, define dos mecanismos, los cuales inciden en la construcción de las expectativas.

Los estereotipos pueden influir en el procesamiento de la información de tal manera que ésta resulte coherente con la expectativa inicial que posea el docente, de este modo lo refuerza. También se mencionan las conductas del educador, que presenta el estereotipo y expectativa, lo que puede influir en la interacción, lo que incitaría en la persona con quien se interactúan comportamientos que reforzarían la expectativa inicial.

2.3.1 Investigaciones respecto la incidencia de la expectativa.

Es relevante mencionar que el tema de expectativa, viene tomando fuerza en nuestra sociedad, ya que se otorga gran responsabilidad al docente en la formación integral de los estudiantes. Sin embargo, el tema está lejos de ser una innovación, ya que se han realizado distintas investigaciones que hacen alusión a dicho concepto.

Durante el año 1968, Robert Rosenthal y Lenore Jacobson, desarrollaron un experimento donde se daba respuesta a la determinación del grado de influencia de las expectativas de los profesores en el rendimiento de sus alumnos.

En relación a los resultados obtenidos en dicho estudio, se mostró que las expectativas que presentan los profesores sobre sus estudiantes, repercutían directamente en el desarrollo de estos y por consecuencia en su rendimiento escolar, evidenciado en sus calificaciones.

El grupo de estudiantes, en los que los profesores tenían mayores expectativas, obtenían las mejores calificaciones, no obstante, a lo anterior, la expectativa no tenía fundamento alguno, pero igual obtendrían una calificación mayor en comparación a aquel grupo en el cual las expectativas son menos (Arancibia, 2007).

Lo descrito anteriormente fue denominado por los autores como “**Efecto Pigmalión**” ya que declararon que las expectativas de los profesores parecían influenciar a que los estudiantes desarrollaran o aumentaran su inteligencia de la misma manera en que la esperanza del escultor mitológico griego Pigmalión causó que su escultura tomase vida.

Además de lo anterior, dentro de las investigaciones realizadas en el marco de las expectativas docentes, se establecen distintas afirmaciones respecto el quehacer pedagógico por parte de los docentes, con el trabajo realizado con estudiantes, sobre todo, con aquellos que presentan una necesidad educativa especial. Por ejemplo, en una investigación de dicha área, se concluye que los profesores demuestran en las prácticas pedagógicas empleadas en el aula, actitudes positivas y negativas, las que se relacionan con las bajas expectativas y la aceptación hacia los niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales. (Castillo, 2016)

Es trascendental agregar, que dentro de las mismas conclusiones citadas en la investigación anterior, la autora de dicho trabajo declara que “las bajas expectativas se traducen en las determinaciones de segregar a los alumnos ubicándolos al final de la sala de clase , haciendo grupos diferenciados, solicitando un aula de recursos apartados de sus compañeros y validando estas prácticas bajo el discurso —**de esta forma aprenderá mejor**” lo que evidencia que los docentes consideran que los estudiantes que presentan una NEE deben estar reunidos acorde a sus dificultades no posibilitando la interacción con el otro y mermando las opciones de lograr, mediante el trabajo en equipo, el aprender de su entorno.

No obstante, también es importante señalar que en dicha investigación los docentes quienes fueron sujetos del estudio señalan que no están capacitados para trabajar con la diversidad, ya que, en el momento de su formación, solo les hablaban desde un grupo homogéneo “normal”. (Castillo, 2016)

2.3.2 El rol del docente y la relación con sus expectativas.

Las expectativas que reflejan las personas, en toda área, están relacionadas con la función o rol que desempeña en su contexto. Los pensamientos o ideas que poseen uno u otro integrante de una comunidad no son de tipo independiente, más bien se relacionan directamente con las características y comportamientos acorde a las expectativas que se desarrollan en dicha área de desarrollo, sustenta que los

docentes transmiten el interés de que logren los objetivos de aprendizaje a los estudiantes. (Henson, 2000). Además, también, dicho autor afirma que la mayoría de los profesores piensan que los estudiantes no debiesen rehuir el cometer errores (la mayoría de las ocasiones es eso lo que se busca evitar), lo anterior se sustenta porque dicha acción impide el progreso y posterior éxito de los alumnos en su desarrollo académico dentro del aula. Hasta en la actualidad, cuando los estudiantes comenten errores, se les llama la atención, incluso se condena calificando con notas deficientes. Lo anterior es necesario reprimir por completo ya que el cometer errores ayuda a los estudiantes a potenciar la capacidad de desarrollar su creatividad y resolver problemas. No obstante, a lo anterior, siempre es necesario (y no solo al momento de desarrollar una evaluación) realizar una retroalimentación constante a los estudiantes, mostrando los errores y también las cosas correctas.

2.3.3 Emocionalidad Docente

La profesión docente se enfrenta a una crisis de confianza y de identidad profesional. Ambos sentimientos están estrechamente relacionados. La confianza permite a los profesores tener seguridad en las acciones que desarrollan y enfrentarse con más fuerza a los riesgos que conlleva la profesión docente. La confianza reduce la ansiedad, permite un juicio más equilibrado y facilita la innovación. Sin embargo, existe una pérdida de confianza en la sociedad postmoderna que provoca susceptibilidad en las relaciones interpersonales y en las propias instituciones (María Pilar Matud, 2006). Una desconfianza que se extiende también a la escuela y a los actores que participan en ella: administraciones educativas, profesores, padres y alumnos. Las críticas permanentes sobre el bajo nivel educativo de los estudiantes, sobre los problemas de convivencia en los colegios y sobre las malas condiciones de la enseñanza despiertan la alerta en los ciudadanos y en las familias y extienden la sensación de desconfianza ante el trabajo de los profesores, desarrollando en estos un sentimiento de disconformidad y poca valoración de su labor, la cual debiese estar en los primeros peldaños de

importancia, ya que es la base para que los estudiantes desarrollen sus diferentes habilidades.

“Las emociones están en el corazón de la enseñanza” afirma Andy Hargreaves (Álvaro Marchesi) en uno de sus artículos centrados en la emocionalidad de los profesores, cualquier docente al escuchar o leer esta afirmación nunca la pondría en duda, las emociones están a flor de piel en esta profesión, por esta razón es de vital importancia aprender a distinguirlas para que no nos jueguen una mala pasada, el trabajo en la enseñanza está basado principalmente en las relaciones interpersonales con los alumnos y con otros compañeros, por lo que las experiencias emocionales son permanentes, el enfado, alegría, ansiedad, afecto, preocupación, tristeza, frustración, son algunos de los sentimientos/ emociones que día a día vive el profesor con mayor o menor intensidad, pudiendo afectar de manera positiva o negativa en su quehacer docente.

El tema de la Emocionalidad es de mucho tiempo atrás, pero hoy en día por diferentes estudios ha tomado un protagonismo exuberante en el área educacional, puesto que los cambios en la sociedad y en la familia, las crecientes exigencias sociales, el tipo de relaciones sociales que se establecen entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, la ampliación de los objetivos de la enseñanza y las nuevas competencias exigidas a los profesores contribuyen a que sea fácil comprender las dificultades de enseñar y las tensiones emocionales que conlleva. Enseñar es una profesión súper demandante, ya que, de los profesores, más que de ningún otro profesional, se espera que construyan comunidades de aprendizaje, creen la sociedad del conocimiento y desarrollen las capacidades para la innovación, la flexibilidad y el compromiso con el cambio que son esenciales para la prosperidad económica, además de esperar que sean agentes investigadores, capaces de crear cambios concretos en la sociedad de hoy en día.

Por todo lo anteriormente descrito podemos desprender que los, en nuestro país, se encuentran en una continua presión por alcanzar los estándares de calidad en la enseñanza, provocándoles tensiones emocionales, es por esto que se debe tener inteligencia emocional.

Las investigaciones centradas en analizar la relación entre la inteligencia emocional y el ajuste personal del docente señalan que la inteligencia emocional del profesor predice el nivel del burnout (es un trastorno emocional de creación reciente que está vinculado con el ámbito laboral, el estrés causado por el trabajo y el estilo de vida del empleado. Este síndrome puede tener consecuencias muy graves, tanto a nivel físico como psicológico) (Cabello, 2009). Además, el profesorado experimenta, con más frecuencia, mayor número de emociones negativas que positivas (Emmer, 1994). Las emociones positivas de los docentes pueden mejorar su bienestar, así como el ajuste de sus alumnos y el incremento de estas emociones positivas puede facilitar la creación de un clima de clase que favorezca el aprendizaje. Asimismo, la creación de un clima de seguridad en clase, así como la generación de emociones positivas contribuyen al bienestar y a la felicidad del alumnado. De este modo, que los profesores aprendan a mantener los estados emocionales positivos y a reducir el impacto de los negativos puede verse reflejado en un mayor bienestar docente y en el mejor ajuste de sus alumnos (Berrocal, 2008) .

De esta forma, los docentes que posean una mayor capacidad para identificar, comprender, regular y pensar con las emociones de forma inteligente, tendrán más recursos para desarrollar su labor docente de una manera más integral, formando a alumnos emocionalmente más preparados y pudiendo ellos afrontar mejor los eventos estresantes que surgen con frecuencia en el contexto educativo.

2.3.4 Relación del docente con los estudiantes

Respecto este tema, la tradición de tipo humanista existente, relaciona al estudiante, como el protagonista de la conexión que se evidencia en la relación del profesor con sus educandos. Lo que por consecuencia tiene que es trascendental que el estudiante aprecie que su experiencia, ideales y pensamientos, son respetados y validados por quien es su profesor, quien a veces también juega un rol mucho más allá de la persona que entrega un contenido, más bien es un guía

interdisciplinario que aporta desde diferentes aspectos a la formación del estudiante.

Juan Casassus Gutiérrez afirma en un artículo denominado “Aprendizajes, emociones y clima del aula” que el profesor “emocionalmente calificado” es quien es capaz de dimensionar el fondo emocional que conllevan las acciones realizadas por los estudiantes; notando que muchas veces tras las conductas disruptivas, existen distintas sensaciones de miedo, rabia, disgusto; elementos que deben ser abordados. Tal como se mencionaba anteriormente existe manera de tratar por medio de castigos o premios. Por lo anterior el autor afirma que “Para que haya conexión, es central es que el profesor sea genuino – que tenga conexión consigo mismo. Que su posición frente a los alumnos sea de aceptación, de manera que se dé una relación interpersonal entre profesores y alumnos” (Casassus, 2006)Lo anterior no quiere decir que el docente olvide su rol formador y genera una relación permisiva; más bien se debe adecuar a cada estudiante.

2.4 Curriculum

Currículo se entiende como “todas las experiencias de aprendizaje que los alumnos obtienen como producto de planificación, orientación y supervisión de la Institución Educativa, sean éstas individuales o grupales, como dentro o fuera de la escuela, en beneficio de determinados fines educativos” (León, 2014). El currículo en nuestro país está conformado por los planes y programas de estudio.

Los planes de Estudios son el conjunto de Asignaturas, Objetivos, Actividades y su correspondiente distribución horaria a través de los distintos Niveles o ciclos considerados en el Sistema de Enseñanza y los Programas de Estudios son la especificación de los Objetivos de Enseñanza, Contenidos, Actividades, Métodos de Evaluación correspondiente a un determinado curso.

2.4.1 Historia del curriculum chileno

En nuestro País el curriculum y la educación se han influenciado por las políticas externas provenientes de Europa y Estados Unidos fundamentalmente. Los reformadores y movimientos del magisterio “vieron en la educación el instrumento de un ideal de justicia, que debía hacerse efectivo en la sociedad y también al interior del sistema educativo “ (Henríquez, 2015)

La educación escolar comienza a partir del año 1813 en donde se dicta un reglamento de primeras letras, el cual dispone que en cualquier ciudad, villa o pueblo de nuestro país con más de 50 habitantes debe haber una escuela costeadada con fondos propios del lugar, con el fin de mejorar la educación chilena la constitución en el año 1833 establece que la educación pública es una atención del gobierno y no de la iglesia, creándose una superintendencia de Educación. Recién en el año 1854 el gobierno comienza a otorgar subsidios a escuelas privadas y en 1860 se crea la ley de instrucción primaria la cual crea un sistema público de enseñanza elemental y da comienzo a la regulación del sector privado.

A partir del año 1920 se instaura la Ley de Educación Primaria obligatoria, la cual asegura 4 años de escolaridad, y entrega supervisión en educación básica y media.

En el gobierno de Frei Montalva (1964- 1970) se crean reformas educacionales, considerando principalmente la expansión de acceso, en las que se destacan las siguientes:

- Reforma de la constitución: Se extiende la educación obligatoria a 8 años.
- Se modificaron los límites entre dos modalidades en media, haciendo posible que alumnos de liceos Técnicos Profesionales puedan postular a las Universidades.
- Reforma Curricular.

- Incremento del gasto fiscal con el objetivo de ampliar la cobertura en todos los niveles.

Entre los años 1970 y 1973, en el gobierno de Salvador Allende, se proponen diferentes reformas educacionales considerando una escuela Nacional unificada, en donde se intenta unificar varios tipos de escuela, entre ellas básicas, medias, humanistas y técnico profesional, en una organización centralizada. Esta propuesta nunca se implementó.

En el gobierno de Augusto Pinochet durante el periodo de 1973 a 1981 el Marco institucional, financiero y administrativo no sufrió variaciones. Sin embargo, entre los años 1981 a 1990 se hicieron diferentes modificaciones, como descentralizar la administración de las escuelas, del MINEDUC a los municipios, también se estableció un sistema de vouchers (subsidio a la demanda), se flexibiliza el currículo, se implementa un sistema de medición de la calidad de la educación (SIMCE) y la Ley Orgánica Nacional de Enseñanza (LOCE)

Durante los gobiernos de Aylwin, Frei y Lagos se mantuvieron los componentes centrales del sistema educacional, subvención, elección, libertad de enseñanza y descentralización.

Dentro de las reformas educacionales de Aylwin y Frei se considera mejorar las condiciones para aprender en el sistema escolar y un enfoque en expansión de cobertura en educación Superior. Por otro lado, Aylwin (1990- 1994) adjudica otra reforma Educacional Escolar considerando entre ellas el Estatuto Docente que entrega estabilidad laboral, aumento salariales y mejores condiciones laborales, además programas focalizados (P-900) y el aumento de recursos privados en sistemas públicos, iniciando financiamiento compartido.

En el Gobierno de Eduardo Frei (1994- 2000) se consideran dentro de las reformas educacionales escolares los siguientes criterios:

- Nuevo curriculum en Educación Básica y Media.
- Implementación de textos escolares y masificación de las TICS

- Jornada Escolar completa
- Más programas focalizados
- Corrección de la subvención en escuelas rurales y en escuelas de Educación Especial

En relación a los criterios mencionados anteriormente se realizó una mejora en la calidad de la infraestructura escolar, jornada escolar completa para la mayoría de los colegios y un salario docente más alto y mejorando la calidad de los postulantes (prueba de admisión)

Ricardo Lagos en su período presidencial (2000- 2006) extiende la educación obligatoria a 12 años, además incorpora incentivos para desempeño docentes y evaluación docente municipal.

Entre los años 2006-2010, durante el primer gobierno de Michelle Bachellet, se promulga la Ley Subvención escolar preferencial, y se reemplaza la LOCE por la LGE, equilibrando el principio de Libertad de enseñanza y derecho a una educación de calidad, permitiendo la creación de sistema de aseguramiento de calidad (Consejo Nacional de Educación, agencia de calidad y superintendencia de educación)

Durante el gobierno de Sebastián Piñera (2010-2014) se desarrolla las siguientes reformas, Ley Calidad y Equidad, la cual busca flexibilizar el estatuto docente, mejores incentivos para profesores y directores, y más recursos focalizados. También promulga la Ley de Aseguramiento de Calidad, y aumenta los recursos SEP.

2.4.2 Curriculum escolar actual.

Tal como se hace alusión en puntos anteriores, el curriculum, por medio de las bases curriculares, son el puente que tiene el ministerio de educación a través de

las distintas unidades de currículo y evaluación, para dar a conocer, promover, desarrollar y realizar la reforma curricular.

Por ello En base a lo anteriormente descrito, respecto a los diferentes cambios y modificaciones que ha evidenciado el curriculum en los distintos periodos gubernamentales del país, la información más actual es detallada con la nueva entrada en vigencia de distintos instrumentos curriculares, tales como las bases curriculares, marco curricular, planes y programas de estudio vigentes para el año 2017.

Entre los cuales se destacan la integración de Formación Ciudadana como una asignatura, la posibilidad de que la asignatura de Religión sea optativa y no obligatoria, y lo más importante es la integración al curriculum de la diversificación de la enseñanza lo cual debe estar centrado en las características, estilos y ritmo de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes en el aula. Potenciando de esta manera sus diversas capacidades, desarrollándose de manera integral y de equidad a través del descubrimiento del conocimiento. Por ende, e curriculum actual está centrado en el estudiante y sus cualidades de la mano del contenido propio del currículo. Asegurando la calidad de la educación en todos los niveles.

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Propuesta de investigación

La presente investigación se sustenta a partir del Paradigma interpretativo, puesto que existen distintas realidades, reflejadas por las educadoras diferenciales, en relación a su experiencia con el medio, por lo anterior no es posible afirmar que existe una sola verdad, sino que se construye como una configuración de los distintos significados que le da cada una de las profesionales, en base a las situaciones vivenciadas.

Nuestra investigación no pretende hacer generalizaciones a partir de los resultados obtenidos en base a cada instrumento de recogida de información. Además, nuestro objetivo apunta a comprender la conducta de educadoras diferenciales, lo anterior es posible realizar cuando se realizan interpretaciones de lo declarado por cada docente, en base las expectativas y la planificación del plan de acompañamiento curricular individual. (Rodríguez, 2011).

3.2 Enfoque investigativo

La investigación tiene un enfoque Cualitativo, ya que se caracteriza por una relación de dialogo paulatino con el objeto de estudio, esforzándose por comprender la totalidad del fenómeno de interés. “Esto se traduce en que la selección de la muestra, la recolección de los datos, el proceso de análisis y producción de resultados son simultáneos y mantienen una relación de reciprocidad entre ellos” (Krause, 1995)

El enfoque cualitativo estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, permitiendo conocer opiniones y puntos de vista de las tres Educadoras Diferenciales entrevistadas del Colegio particular subvencionado de la Región del Maule, para llegar a responder a la interrogante de la investigación estableciéndose el sujeto de estudio.

Además de lo anterior, esta investigación tiene distintas características, las que sustentan el enfoque cualitativo según lo establecido por Roberto Hernández Sampieri, en su libro “Metodología de la investigación” las que se mencionan a continuación:

- El estudio cualitativo puede desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos.
- El proceso de indagación es más flexible y se mueve entre las respuestas y el desarrollo de la teoría.
- El enfoque cualitativo evalúa el desarrollo natural de los sucesos, es decir, no hay manipulación ni estimulación con respecto a la realidad. (Roberto Hernández Sampieri, 2003)

3.3 Profundización

La profundización de la investigación es de carácter descriptiva, debido a que presenta un detalle completo del fenómeno, libre de prejuicios, reflejando la realidad vivida por el sujeto de estudio.

El objetivo de nuestra investigación consiste en llegar a conocer y caracterizar las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la observación y descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas, sin interferir en la realidad. Sin embargo, no nos limitaremos solo a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre las variables. Nosotras como investigadoras no seremos unas meras tabuladoras, sino que recogeremos los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponiendo y resumiendo la información de manera cuidadosa y luego analizando minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

3.4 Diseño

El diseño de nuestra investigación es Emergente, puesto que lo que emerge está en función de la interacción entre el investigador y el fenómeno, y es impredecible. (Rodríguez, 2011)

Nosotras como investigadoras asumimos que la realidad a investigar es relativamente desconocida, por lo tanto, este diseño rechaza las posiciones metodológicas elaboradas a priori que conciben el proceso de investigación social de manera lineal.

Nuestro diseño tiene como punto de partida la premisa epistemológica de que la investigación educativa en particular, aborden las acciones, eventos, acontecimientos, creencias, valores, significados, sentidos, experiencias, desde la perspectiva de las educadoras diferenciales que están siendo estudiadas y que nos corresponde darle sentido a esa producción subjetiva a partir de su reflexividad, siempre en estrecho contacto con los sujetos de estudio.

3.5 Sujeto y escenarios

El estudio se realizará en un colegio particular subvencionado de la comuna de Curicó, el cual tiene una matrícula de mil doscientos estudiantes. De los cuales, 131 educandos pertenecen al programa de integración escolar. Se destaca que nueve alumnos tienen un diagnóstico asociado a una necesidad educativa permanente.

Es necesario mencionar que las necesidades educativas de carácter permanente, pueden estar asociadas a un déficit sensorial, por lo que no necesariamente requieren de una planificación de un PACI. Sin embargo, tres alumnos trabajan y son evaluados según lo establecido en el plan de acompañamiento curricular individual.

Una estudiante de primero básico, quien presenta una Discapacidad múltiple que se entiende como “la presencia de una combinación de necesidades físicas, médicas, educacionales y socio/emocionales y con frecuencia también, las pérdidas

sensoriales, neurológicas, dificultad de movimientos y problemas conductuales que impactan de manera significativa en el desarrollo educativo, social y vocacional”. (MINEDUC, Decreto n°170, 2009)

Un estudiante de séptimo básico, quien presenta un diagnóstico de trastorno del espectro autista, que se define como una “alteración cualitativa de un conjunto de capacidades referidas a la interacción social, la comunicación y la flexibilidad mental, que pueden variar en función de la etapa del desarrollo, la edad y el nivel intelectual de la persona que lo presenta”.

Finalmente, una estudiante que cursa tercero medio, quien tiene un diagnóstico de Discapacidad intelectual leve, que se refiere a “limitaciones sustantivas en el funcionamiento actual del niño, niña, joven o adulto, caracterizado por un desempeño intelectual significativamente por debajo de la media, que se da en forma concurrente con limitaciones en su conducta adaptativa, manifestada en habilidades prácticas, sociales y conceptuales y que comienza antes de los 18 años”.

Dicho plan de acompañamiento curricular individual, es realizado por un equipo multidisciplinario, compuesto por una psicóloga, docentes de diversas asignaturas y educadoras diferenciales, quien desarrolla labores de apoyo a los estudiantes, dentro y fuera de aula. Las últimas mencionadas, serán nuestro sujeto de estudio, siendo tres educadoras diferenciales, egresadas en de la universidad católica del Maule, que son parte del programa de integración escolar del establecimiento, y son ellas quienes lideran el proceso de planificación del PACI, su aplicación, además son las llamadas a evaluar el impacto en los estudiantes y su desarrollo integral, centrado en el progreso de los educandos en el curriculum.

3.6 Instrumentos

En la presente investigación se desarrollaron tres instrumentos para la recogida y análisis de información. Uno de ellos es la entrevista semiestructurada, la cual se caracteriza porque “se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador, tiene la libertad de introducir preguntas adicionales, para precisar conceptos u

obtener información sobre temas deseados” (Roberto Hernández Sampieri, 2003), dicha entrevista se aplicó con la finalidad de conocer diferentes aspectos, visiones, puntos de vista, que tienen las educadoras diferenciales del establecimiento, respecto a la relación que existe entre sus expectativas y la planificación de un plan de acompañamiento curricular individual, realizado a los estudiantes que trabajan con ella, pertenecientes al programa de integración escolar del establecimiento educacional. La siguiente matriz, presenta las preguntas a realizar:

Categorías	Sub-categorías	Preguntas
Expectativas	<p>-Expectativas respecto del propio desempeño profesional.</p> <p>-Expectativas respecto del proceso de aprendizaje del estudiante.</p>	<p>1.- ¿Qué entiendes por expectativas?</p> <p>2.- ¿De qué crees que depende el desempeño de tus estudiantes?</p> <p>3.- ¿Consideras que existe relación entre tus expectativas y el desempeño académico de los estudiantes? ¿En qué lo visualizas?</p> <p>4.- ¿En función de qué criterios varían las expectativas? ¿Cuál de ellos es el más importante? ¿Por qué?</p> <p>5.- ¿Cómo te sientes ante la necesidad de crear una adecuación curricular?</p> <p>6.- ¿En qué te enfocas cuando realizas una adecuación curricular?</p>
Elaboración y evaluación del PACI	<p>-Estrategias y metodologías utilizadas.</p> <p>-Disponibilidad de recursos técnicos y</p>	<p>1.- ¿Para qué utilizas el PACI?</p> <p>2.- ¿De qué manera percibes la relación entre el tiempo que posees y la planificación del PACI?</p> <p>3.- ¿En base a qué criterios se tomó la decisión de realizar el PACI a dichos estudiantes?</p>

	administrativos para la evaluación del PACI.	<p>4.- ¿Cómo fue el proceso de elaboración del PACI?</p> <p>5.- ¿El PACI fue planificado mediante un trabajo colaborativo entre docente de asignatura y educadora diferencial?</p>
Nivel de satisfacción con el proceso de intervención	<p>- Nivel de satisfacción con el proceso de intervención en el ámbito técnico y académico.</p> <p>-Nivel de satisfacción con el proceso de intervención en el ámbito personal y humano.</p>	<p>1.- ¿Consideras que con las adecuaciones que ha realizado los estudiantes logran los objetivos que le son planteados? ¿Cómo lo evidencian?</p> <p>2.- ¿De qué manera crees que el PACI influye en tus alumnos?</p> <p>3.- ¿Qué impacto observas en los estudiantes, respecto a su desempeño, en lo planificado en el PACI?</p> <p>4.- ¿Crees que los estudiantes que son evaluados en base a lo planificado en el PACI serán capaces de enfrentar la sociedad de hoy?</p> <p>5.- ¿Qué otras herramientas utilizarías para potenciar las habilidades de los estudiantes?</p>

Otro instrumento es una pauta de observación de aula, la cual tiene como foco principal, la relación evidenciada en el trabajo cotidiano entre la educadora diferencial y el estudiante que trabaja según lo establecido en el PACI. El formato está dividido por las tres variables centrales de nuestra investigación, con distintos indicadores en cada una de ellas. Pauta que se adjunta a continuación:

PAUTA DE OBSERVACIÓN DE AULA

Profesora Ed. Diferencial:

Curso:

Subsector de
aprendizaje:

Nº estudiantes:

Observador:

Fecha:

Establecimiento:

I. VARIABLE: Expectativas	Insuficiente	Suficiente	Bien	Muy bien
Indicadores	0	1	2	3
1. La educadora comienza la clase de manera entusiasta				
2. El PACI del alumno está físicamente en la sala para el uso del educador.				
3. Lo desarrollado en clases es concordante con lo planificado en el PACI				
4. Los objetivos y contenidos de la clase se comunican de forma adecuada al nivel de comprensión de los estudiantes.				
5. La educadora relaciona los objetivos y actividades de la clase con aprendizajes previos de los alumnos o sus experiencias personales.				
6. Los materiales de la clase en desarrollo, se encuentran físicamente en la sala y disponibles para revisión de la educadora				
7. Los materiales de la clase en desarrollo, se encuentran fácilmente				

accesibles para la consulta y uso de los alumnos.				
8. La educadora al desarrollar la clase hace uso de los recursos considerados en la planificación.				
9. La educadora respeta los momentos didácticos de la clase y se ajusta a los tiempos considerados para cada alumno.				
10. Educadora felicita o refuerza positivamente los logros de los estudiantes.				
Comentarios:				

II. VARIABLE: Elaboración y evaluación del PACI	Insuficiente	Suficiente	Bien	Muy bien
Indicadores	0	1	2	3
1. La clase se desarrolla sin interrupciones importantes que desconcentren a los alumnos de sus actividades de aprendizaje.				
2. Se exhiben trabajos realizados por los estudiantes en la sala.				
3. La ambientación de la sala cuenta con recursos pedagógicos que apoyan los procesos de aprendizaje.				
4. La educadora explicita como participar y la importancia de escuchar y respetar turnos.				
5. Los estudiantes ofrecen sus aportes respetando las normas.				
6. Si las respuestas de un estudiante son incorrectas, utiliza el error como un recurso de aprendizaje.				
7. Los estudiantes saben qué hacer y lo realizan en forma autónoma, una vez entregados los lineamientos del trabajo.				

8. Las actividades realizadas durante el desarrollo responden a un orden lógico y buscan alcanzar el objetivo de la clase				
9. Las actividades de aprendizaje consideran las diferencias que hay entre los estudiantes (estilos, intereses, ritmos).				
10. La educadora formula preguntas desafiantes.				
11. El docente realiza una actividad de cierre apropiada, que promueve la reflexión de los alumnos acerca de lo aprendido.				
Comentarios:				

III. VARIABLE: Nivel de satisfacción	Insuficiente	Suficiente	Bien	Muy bien
Indicadores	0	1	2	3
1. La Educadora revisa y retroalimenta la tarea solicitada para la clase.				
2. Al inicio de la clase la Educadora incluye preguntas que abordan conocimientos previos o contenidos revisados en clases anteriores.				
3. En el desarrollo, la educadora verifica constantemente la comprensión por parte de los alumnos de los contenidos trabajados.				
4. Las preguntas realizadas por la educadora son coherentes con el objetivo de aprendizaje.				
5. La educadora promueve técnicas de monitoreo entre los estudiantes.				
6. La educadora utiliza técnicas para preguntar que aseguran que todos los estudiantes, de diversos niveles de aprendizajes, tienen la misma				

posibilidad de ser interrogados (por ejemplo, selecciona alumnos al azar).				
7. Durante el cierre de la clase, la educadora realiza pregunta a los alumnos con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de la clase.				
8. La educadora monitorea el desempeño y el progreso e sus estudiantes desplazándose por los puestos.				
9. La educadora ofrece espacios para dudas y preguntas.				
Comentarios:				

Finalmente, el último instrumento, fue una pauta descriptiva del PACI, la cual tiene como finalidad analizar los componentes obligatorios que debe contener el plan de adecuación curricular individual además de diferentes aspectos apuntados a las expectativas que se tienen, respecto el desarrollo integral del estudiante y el progreso de este en el curriculum, formato que se adjunta a continuación:

Pauta descriptiva P.A.C.I

Aspecto	Observación
Identificación de habilidades y dificultades del estudiante	
Objetivo general del P.A.C. I	
Acciones desarrolladas por docentes en función de potenciar habilidades del estudiante	
Consideración del contexto educativo	
Grado de influencia de la familia en la planificación del P.A.C. I	
Evaluación del progreso del estudiante en el curriculum	

Aspectos mínimos sugeridos para realizar el P.A.C. I			
Identificación del establecimiento.		Responsable(s) de su aplicación y seguimiento.	
Tipo de adecuación curricular y criterios a considerar		Recursos humanos y materiales involucrados.	
Identificación del estudiante y sus necesidades educativas individuales y contextuales		Estrategias de seguimiento de las medidas acciones de apoyo definidas en el Plan.	
Evaluación de las medidas y acciones de apoyo definidas en el Plan.		Asignatura(s) en que se aplicarán.	
Evaluación de resultados de aprendizaje del estudiante.		Herramientas o estrategias metodológicas a utilizar	
Revisión y ajustes del plan		Tiempo de aplicación	

Los instrumentos mencionados anteriormente fueron sometidos a validación por tres profesionales. Uno de ellos es Cristian Jiménez, su profesión es Docente de historia, además posee un Magister en curriculum, se desempeña como jefe de unidad técnica pedagógica, de ciclo media, del colegio O'Higgins de Melipilla. Además, también fue revisada, corregida y validada por Sergio Saldes, de profesión docente de Castellano magister en literatura, licenciado en lengua y literatura hispánica, quien se desempeña como Director académico, del colegio Alta Cumbre de la ciudad de Curicó. Finalmente, los distintos instrumentos fueron revisados por Carolina Cubillos Cavalla quien es Psicopedagoga y profesora general básica con mención en primer ciclo, posee Diplomado en gestión escolar dentro del aula, Postítulo en Convivencia Escolar y Magister en Educación Diferencial con mención en trastornos de la audición, comunicación y lenguaje, quien trabaja en un colegio particular subvencionado de la comuna de Curicó.

3.7 Criterios de rigurosidad

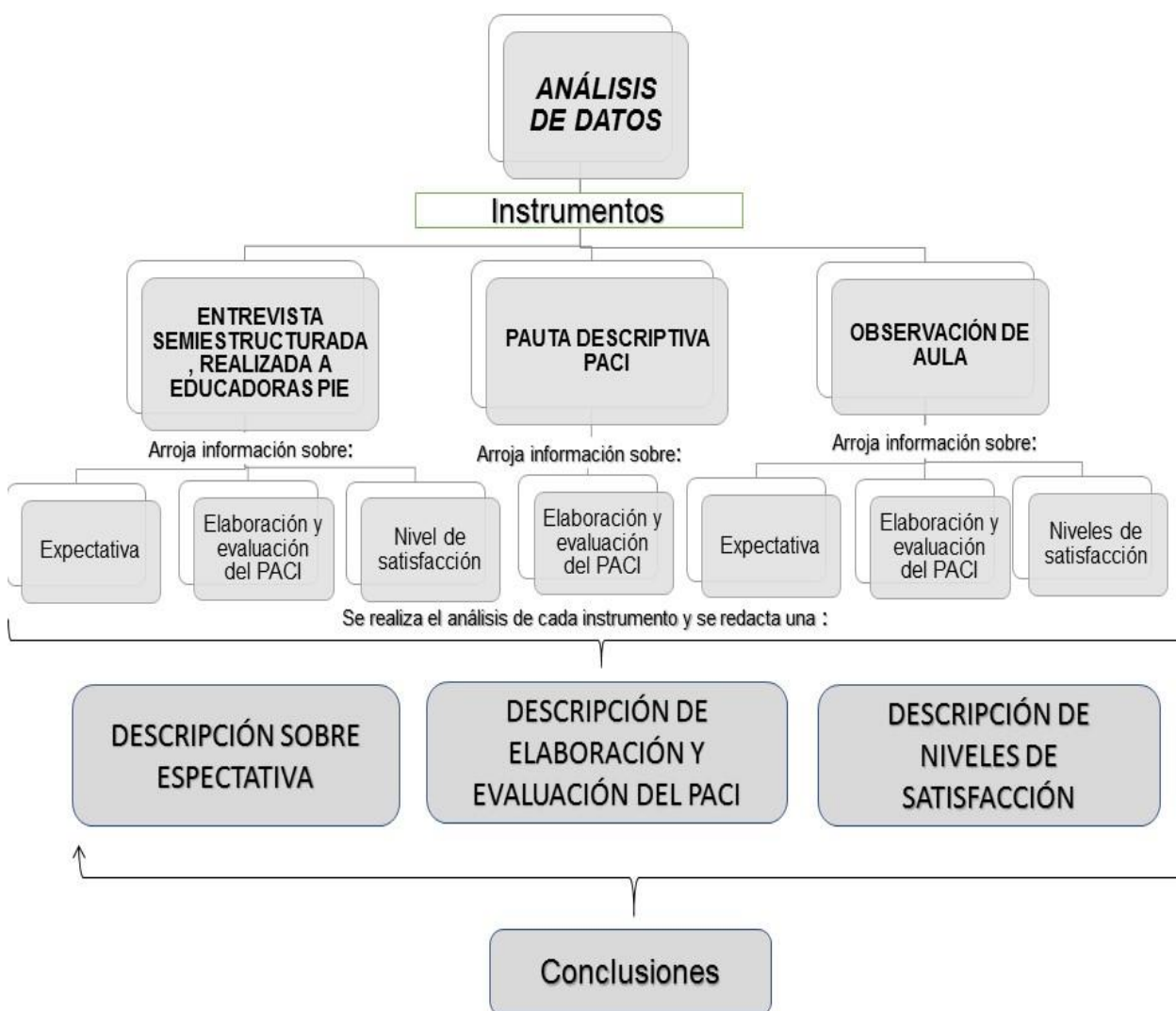
En lo que respecta los criterios de rigurosidad, o también llamados éticos, los que buscan sustentar la austeridad de la investigación. Esta tesis logra satisfacer los siguientes criterios:

- Transferibilidad o aplicabilidad, ya que los resultados obtenidos en base a esta investigación cuantitativa no son generalizables, más bien son transferibles. Lo anterior se evidencia al momento de realizar la descripción detallada del contexto y participantes con los que se realiza la investigación (punto anterior, en ítem de sujetos y escenarios).
- Confirmabilidad; la cual hace alusión a que los resultados de esta investigación garantizan la veracidad de las descripciones que fueron detalladas por las profesoras de educación diferencial que fueron los “sujetos de estudio” de esta investigación. Lo anterior se ve reflejado al momento de realizar transcripciones textuales de las entrevistas y la identificación de las limitaciones y alcances evidenciados en la investigación.
- Relevancia; ya que la investigación permite realizar una evaluación de los objetivos planteados al inicio de esta (tanto general como los específicos), esto es posible evidenciar al momento del análisis de los datos obtenidos, los que permitieron crear nuevos lineamientos conceptuales, además se refleja correspondencia entre la justificación y los resultados obtenidos.
- Adecuación teórico-epistemológica, ya que mediante el proceso de la investigación se refleja la necesidad de realizar una investigación más profunda respecto a las expectativas docente y la teoría que actualmente hay de ello.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE DATOS.

4.1 Esquema de análisis de datos

En base a la información obtenida tras la aplicación de diversos instrumentos, tales como la entrevista semi estructurada (realizada a tres educadoras diferenciales del establecimiento), pauta descriptiva de los planes de acompañamiento curricular individual de estudiantes que presentan una NEEP y la observación de aula, realizada a la clase donde cada docente del programa de integración escolar ingresaba a aula (en los niveles que cursan los estudiantes que trabajan en base a lo planificado en el PACI) se establece lo siguiente:



4.2 Expectativa.

- Las educadoras diferenciales que se entrevistaron, las cuales trabajan con estudiantes que poseen necesidades educativas especiales, entienden por expectativa, en el ámbito escolar, lo que se pretende que un niño alcance en relación a sus habilidades, que él logre lo que quiera alcanzar, ayudándolo a potenciarse. Afirman también, que la expectativa es un pensamiento que tiene una persona sobre algo, y este pensamiento se genera en base a la experiencia que uno posee, las cuales pueden ser positivas o negativas.
- En base a lo expuesto explícitamente en las entrevistas semi estructuradas realizadas a las educadoras diferenciales, se desprende que para ellas las expectativas tienen relación con el desempeño académico de los estudiantes, del esfuerzo que este ponga en su trabajo diario, del trabajo que realizan los profesores con ellos en el aula y del apoyo que se les brinda en el hogar, puesto que sus expectativas también se transmiten a la familia. En cambio, otras educadoras sostienen que las expectativas no tienen relación con el desempeño académico de los estudiantes, considerando que también deberían estar enfocadas en ayudarlos en el desarrollo de habilidades sociales y creen que en eso están en deuda, ya que se centra solo en lo académico.
- Afirman que las expectativas van variando según el desempeño que va teniendo cada estudiante, el esfuerzo que coloque en las diferentes actividades realizadas, estas pueden ir subiendo o bajando según los logros que posean los alumnos, ya que puede haber una expectativa al comienzo, pero esta cambia según el compromiso que posea cada estudiante con su propio aprendizaje. Una educadora sostiene que es importante basarse en el diagnóstico como criterio base, para plantearse las expectativas que según el desarrollo van variando.

- Las educadoras diferenciales ven la elaboración del plan de acompañamiento curricular individual como una herramienta necesaria para apoyar a los estudiantes y así poder alcanzar las expectativas que se tienen en él, , ellas se enfocan en las características que tiene cada alumno para poder elaborarlo, sus diagnósticos, potencialidades, habilidades, fortalezas, gustos, en lo que se debe potenciar con ellos para poder elaborar el PACI, y así ayudar y apoyar a nivel académico y a nivel emocional. A pesar de todo lo bueno que se pueda lograr con esta herramienta las educadoras diferenciales tienen sus aprensiones en relación al trabajo con los profesores, ya que piensan que ellos no lo verán como una herramienta de apoyo y es inexistente el trabajo en equipo con ellos, puesto que falta mucho tiempo colaborativo.
- Creen que para alcanzar las altas expectativas que se tienen con los estudiantes se debe tener más tiempo de trabajo, donde se les pueda apoyar en horarios externos, realizando un trabajo en conjunto con la familia, es decir hacer un trabajo con lineamientos claros, pero para todos los que se relacionan con el estudiante, ya que un trabajo aislado solo de la educadora diferencial logrará muy pocos resultados, en cambio sí se trabaja de forma mancomunada con los docentes y las familias, las altas expectativas serán logradas de manera exitosa.
- Luego de realizar las visitas al aula en las clases en las que intervenían las educadoras diferenciales se observa que comienzan la clase de una manera muy entusiasta, seguras de sí mismas, ya que tiene el plan de acompañamiento curricular individual en sus manos para trabajar de manera adecuada, sin dejar cabida a la improvisación, siendo concordante lo que realizan con lo que está planificado en el instrumento, pudiendo de esta forma entregarle los lineamientos necesarios al estudiante para apoyarlo en la adquisición de los aprendizajes esperados para él, solo en un caso lo desarrollado en la clase no fue concordante al 100% con lo planificado en el PACI. Existe material de fácil acceso para los alumnos que

ayuden a llevar a cabo la clase, felicitándolos constantemente, reforzando positivamente los logros que estos adquieren, apoyando permanente al estudiante, dando instrucciones y entregando ejemplos para desarrollar la actividad planteada. En un caso la actividad planificada en el PACI sufre una evidente modificación en la metodología de la clase, pero esta modificación es centrada en metodología activa con enfoques del Diseño Universal de Aprendizaje para que de esta forma se puedan alcanzar las expectativas puestas en los estudiantes con necesidades educativas especiales.

4.3 Elaboración y planificación del PACI.

- El proceso de planificación o elaboración del plan de acompañamiento curricular individual de tres estudiantes de dicho establecimiento, que presentan un diagnóstico categorizado como necesidad educativa permanente, fue desarrollado en cuatro sesiones de trabajo (de 90 minutos cada una) donde cada docente de asignatura, planificaba de manera semestral, los objetivos, actividades y mecanismos de evaluación a emplear con el estudiante. La planificación es semestral y las actividades de aprendizaje están detalladas en base a los objetivos planteados. Las educadoras diferenciales, participaban de dicha planificación, cumpliendo un rol orientador, donde realizaban sugerencias a lo expuesto por los distintos profesores de asignatura y aportaban con antecedentes respecto a las habilidades, capacidades y dificultades de cada estudiante, tanto en base al informe psicopedagógico, psicológico, como a lo observado en aula. En base a este mismo aspecto, las tres entrevistas aluden a que existe una falta de tiempo, para desarrollar el trabajo realmente de manera colaborativa, pero por la cantidad de profesores que hay en cada curso, se vio imposible realizar dicha acción (aluden a que el profesor de lenguaje, por ejemplo, es distinto en cada nivel por lo que el grupo de trabajo es bastante extenso).

- El formato del plan de adecuación curricular individual del establecimiento, cumple con todos los aspectos mínimos establecidos en el Decreto 83/2015, tales como la identificación del establecimiento y del estudiante junto con las necesidades educativas individuales y contextuales, el tipo de adecuación curricular, asignaturas, materiales, evaluación y tiempos de aplicación, además de quienes son los responsables de aplicación, seguimiento, evaluación y las estrategias para ello; es necesario mencionar nuevamente que el PACI institucional, solo cumple con lo mínimo establecido, el único aspecto que enriquece dicho formato, es que se mencionan las funciones de la comunidad educativa, pero carece de especificación de habilidades del estudiante (aunque en la entrevista, una educadora menciona que si se consideraron las habilidades del estudiante, para el proceso de planificación del PACI).
- En base a lo expuesto explícitamente en las entrevistas realizadas a las educadoras diferenciales, mencionan que los PACI no son seguidos como se debiese, aunque en lo observado en el aula, es posible evidenciar que la planificación está físicamente en el aula, las profesionales declaran no estar utilizando a cabalidad el instrumento, ya que muchas veces los docentes desarrollan una clase más “común” para todos los estudiantes y que en ocasiones, la única adecuación curricular empleada en beneficio de los estudiantes, es una adaptación (poco significativa) al instrumento de evaluación.
- Dentro de los aspectos principales del decreto n°83/2015, está la participación activa de la familia en el proceso de planificación del PACI, sin embargo, en base a lo evidenciado en la pauta descriptiva de dicho instrumento, la familia forma parte del proceso solo al momento de informar lo planificado para él o la estudiante, siendo una toma de conocimiento de los contenidos a trabajar, no así; de una parte, más en el equipo que toma decisiones y realiza el PACI.

- Mediante las respuestas entregadas por las docentes a través de la entrevista, mencionan que el PACI lo utilizan para trabajar habilidades entorno al contexto académico, pero también emocional, lo que no queda explícito en el formato de planificación (en base al análisis del instrumento, realizado con la pauta descriptiva del PACI).
- Las tres profesoras de educación diferencial, que trabajan en el programa de integración escolar del establecimiento, coinciden que la toma de decisión, del porque con él o la estudiante se trabajaría en base a lo planificado en un PACI, fue por las dificultades que ellos presentaban en clases, donde se apreciaban dificultades en la concreción de los distintos objetivos planteados para el curso. Por ello, junto con el equipo multidisciplinario del establecimiento (profesora de educación diferencial, profesores de asignatura y psicóloga de PIE) deciden cambiar de estrategia y planificar las acciones a seguir con los estudiantes, con la flexibilidad que permite el PACI.
 - Respecto a la evaluación del Plan de adecuación curricular individual, según lo expresado por las educadoras y lo establecido en el PACI, solo se realiza al principio de cada semestre, por lo que no hay cabida a reestructuraciones posibles de realizar en la marcha del semestre. Además, mencionan que, en el segundo semestre, no se realizó evaluación de lo realizado en el periodo anterior, solo se mencionó en conversaciones poco formales, que no tuvieron un peso, para la toma de decisiones pedagógicas de lo abordado en el PACI. Consecuencia de lo anterior, no se aprecia una evaluación (de manera explícita en la planificación o de lo declarado por las docentes) del progreso o de los avances obtenidos por el estudiante, tras la ejecución de las acciones dispuestas en el PACI, por lo que no es posible apreciar si ha existido mejoras en las dificultades que son consideradas al momento de iniciar el proceso de planificación.

4.4 Nivel de satisfacción docente.

- Los niveles de satisfacción de acuerdo a la intervención que realizan las educadoras a los estudiantes por medio del Plan de Acompañamiento Curricular Individual, tienen como resultado respuestas muy variadas entre las educadoras, puesto que las condiciones que se van presentando en el aula hace que lo planificado deba sufrir algún tipo de modificación.
- De acuerdo a los niveles de satisfacción frente al proceso de intervención que las educadoras realizan con sus estudiantes, mencionan que los objetivos tratados en el PACI, son de una gran responsabilidad del desempeño académico de los alumnos frente a la evaluación y el esfuerzo que pongan para su desarrollo, además del trabajo constante que hagan los docentes dentro del aula, sin embargo, los resultados no siempre son los esperados, puesto que cada una de las docentes afirma que pese a la implementación de las adecuaciones, no son llevadas a cabo en su totalidad, ya que mencionan que en algunas asignaturas si las realizan, frente a otras en las que no son llevadas a cabo, por lo que pierde el hilo conductor para realizar una completa aplicación del instrumento y los resultados sean los óptimos para cada uno de los estudiantes.
- La incidencia que tiene el PACI sobre sus estudiantes en lo general es buena, ya que ha influido mucho en el aspecto emocional de los mismos, su disposición al trabajo es amena y positiva, y lo cual, en algunos casos, los ha llevado a haber una mejora en sus calificaciones.
- En cuanto al desempeño que los estudiantes presentan en lo planificado en el PACI, hay una diferencia entre una entrevistada y otra, puesto que una de ellas indica que no ha habido un cambio notorio en cuanto a sus calificaciones, pero por otra parte si se observa un gran avance, sus notas han mejorado considerablemente, peor lo que más destaca es el ámbito emocional, en el cual es mucho más significativo para ellos, y más

reconfortarle para las educadoras. Además, agregan, que sus estudiantes están más seguros de sí mismo, y de lo que pueden llegar a lograr por ellos mismo. Sin embargo, al momento de hacer una variación en los objetivos de aprendizaje, muchas veces los estudiantes lo olvidan, lo cual considera fundamental el repaso de los contenidos previos, para la clarificación de ideas posteriores, y así mantener en su memoria dichos objetivos tratados en clases.

- En base a los expuesto explícitamente en las entrevistas realizadas a las educadoras diferenciales, mencionan que los estudiantes serán capaces de desenvolverse día a día en nuestra sociedad, puesto que el PACI es un instrumento no tan solo académico, sino más bien un instrumento íntegro, en donde se desarrollan habilidades y destrezas, que los mismos estudiantes muchas veces ven disminuidas por sus necesidades especiales, sin embargo cumple con todas las condiciones para que ellos sean capaces de enfrentar la sociedad sin ningún problema. En cambio, otra educadora menciona tener un temor muy grande por su estudiante, ya que cada vez los desafíos serán más grandes y las exigencias aumentando, los objetivos irán cambiando con el paso de los años, y que, pese al trabajo realizado con el menor, solo lo han potenciado en el área académica y que a nivel social no ha habido un desarrollo significativo.
- En cuanto a las herramientas complementarias al PACI, las educadoras deferenciales mencionan de suma importancia la inclusión de herramientas externas, para así potenciar las habilidades de cada estudiante, ya que los tiempos en el aula no se logra la realización de todo lo que se indica en la planificación. Además, hacen alusión a la utilización de material audiovisual, lo cual, hoy en día es fundamental para el desarrollo de otro tipo de habilidades propias del alumno y las cuales se adaptan a las condiciones sociales de hoy en día, provocando así un impacto a nivel académico y social. Además de proporcionar un trabajo

colaborativo con todos los docentes, en donde muestren sus capacidades y a su vez evaluar con refuerzos positivos e incentivar a la superación constante. En definitiva, las educadoras consideran de gran significación la realización de trabajos prácticos por los estudiantes, los cuales serán mucho más significativo para la construcción de los nuevos aprendizajes.

- Lo que se pudo apreciar en las pautas de observación luego de la visita en el aula, se evidencia que las educadoras tienen dificultades en esta área, ya que por ejemplo indicadores como el monitoreo de aprendizajes de los estudiantes o la posibilidad de que mediante el hacer preguntas que permitan a los alumnos demostrar su conocimiento, son consideradas como aspectos medianamente logrados; siendo estas estrategias las que posibilitan el verificar el correcto desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje e influir directamente en el nivel de satisfacción de los docentes. Por otra parte, se aprecia muy por debajo de la media, los espacios que generan las educadoras para la realización de preguntas por los mismos estudiantes, denegando a los mismo a tener mayores aprendizajes, limitándolos, de cierta forma, a quedarse con lo expuesto, y no tener oportunidades de preguntar frente a posibles dudas que se vayan generando en el aula.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

5.1 Conclusiones generales

Mediante el análisis de los diferentes instrumentos de recogida de información, se evidencian distintas conclusiones en base a los objetivos específicos y general, planteados al comienzo de esta investigación, los que a su vez se enlazan con la perspectiva de las investigadoras y la teoría citada en el capítulo número dos; revisión de literatura.

En lo referido al primer objetivo específico el cual apuntaba a identificar las expectativas de la profesora diferencial sobre sus estudiantes; se percibe que las profesionales declaran conocer el concepto de expectativa, el cual se definen como “las inferencias que desarrolla el profesor sobre la potenciación y el futuro de sus estudiantes, por ello el docente da características a los estudiantes, las cuales guían su accionar frente a los procesos que ellos desarrollan” (Arancibia, 2007) y que las profesionales en su conjunto precisan que entienden como expectativa lo que se pretende que un niño alcance en relación a sus habilidades; lo que el estudiante debe lograr, pero son incapaces de definir o enumerar las expectativas concretas que tiene para con sus estudiantes.

Al momento de desarrollar la pauta descriptiva del plan de adecuación curricular También, fue posible evidenciar, que las docentes han enfocado su planificación en la búsqueda de nuevas estrategias relacionadas a la metodología a emplear dentro del aula, más que en recurrir a la opción de eliminar objetivos de trabajo; siendo esto, desde la puesta en marcha del decreto n°83/2015 (MINEDUC, Diversificación de la enseñanza, 2015), lo más simple y común que se utiliza en las escuelas. Lo anterior hace posible deducir que las docentes no solo declaran tener expectativas, sino que también planifican en función de ellas, reflejándose en el tipo de adecuación curricular y los criterios utilizados. No obstante, a lo anterior, se observa que las educadoras diferenciales solo realizan una definición del concepto de expectativas, pero no ahondan en él, dejando en evidencia el poco conocimiento

que tienen del concepto y de lo que significa en sí las altas expectativas que se pueden y deben tener con los estudiantes, centrándose solo en lo que la educadora espera, específicamente lograr con él.

El segundo objetivo específico planteado en el inicio de la investigación, el cual precisaba la idea de describir las expectativas, positivas o negativas, del educador diferencial sobre sus estudiantes y tal como se menciona en el párrafo anterior, las docentes declaran conocer el concepto de expectativa, pero no son capaces de ahondar en ellas, careciendo de cualquier objetivo a alcanzar en base al trabajo desarrollado “con” el estudiante y dicha preposición se escribe entre comillas, porque el ideal es que sea con el alumno, no “por” el alumno, contrario a lo que afirman las docentes en la entrevista semiestructurada; donde mencionan que el resultado de sus expectativas está en base a la actitud del educando en aula y no del trabajo que ellas realizan y declaran en el PACI, reflejando una debilidad conceptual referente a las expectativas, siendo imposible catalogarlas de manera positivas o negativas, demostrando una carencia emocional y la inexistencia de ser un potenciador de cambios.

El tercer y último objetivo específico planteado se enfocaba en comparar las expectativas del educador diferencial con la elaboración de PACI que les realiza a sus estudiantes; lo que fue posible evidenciar no tan solo con la entrevista y lo planificado en el plan de acompañamiento, sino que, al momento de observar la clase, donde las docentes trabajan dentro del aula regular con los estudiantes que presentan una necesidad educativa permanente. En aquellas ocasiones, fue posible percibir que las profesoras reflejan sus expectativas (aunque no se hayan descrito, es posible evidenciar implícitamente a través de sus acciones) al momento de brindar apoyo personalizado a los estudiantes, buscando con ello, que logren alcanzar las metas u objetivos planteados para la clase, las que fueron planificadas con anterioridad; cuando esto no era así, buscaban otras estrategias, intentando en varias ocasiones, que él o la estudiante fuesen al mismo ritmo que el resto de sus compañeros y pasara desapercibida la diferencia (en cuanto a material por ejemplo)

con sus compañeros. Es necesario destacar la atención al educando en la sala de clases, ya que se notaban seguros de sí mismos y abiertos a recibir el apoyo.

Finalmente, el objetivo general que buscaba alcanzar la presente investigación es analizar la influencia que existiría entre las expectativas del profesor diferencial y la elaboración del PACI, de lo cual se abre una amplia gama de conclusiones, a partir de la aplicación de los tres instrumentos de recogida de información. Dentro de lo principal a lo que apunta dicho objetivo es necesario precisar que las docentes de educación diferencial que trabajan con estudiantes con necesidad educativa especial de tipo permanente poseen un bajo manejo sobre el concepto de expectativas y por ende tienen bajas expectativas respecto al desarrollo integral de sus estudiantes, al momento de hacer la entrevista, solo mencionaron el concepto, pero no describieron de manera más específica, lo que pretenden alcanzar con los estudiantes. Por esta razón cuesta precisar si existe relación o no entre las expectativas de las docentes y lo que planifican en el PACI; no obstante, se aprecian distintas respuestas que podrían justificar dicha percepción. Por ejemplo, el tiempo destinado a la planificación del PACI, ya que no se logra someter la planificación a una discusión pedagógica, la que determine las mejores acciones a desarrollar en función a la potenciación de habilidades de los estudiantes. El trabajo colaborativo es definido como una *“metodología de enseñanza y de realización de la actividad laboral, basada en el reconocimiento y creencia de que el aprendizaje y el desempeño profesional se incrementan cuando se desarrollan destrezas cooperativas para aprender y solucionar los problemas y acciones educativas y laborales que la acción educativa demanda”* (MINEDUC, Orientaciones para implementar PIE, 2013) lo que se contrapone con lo realizado por el equipo de dicho establecimiento, ya que según lo expuesto por las educadoras diferenciales, los docentes eran quienes planificaban las clases y ellas cumplían un rol orientador, dando a conocer características propias del diagnóstico de cada estudiante, pero no eran agentes activos de las decisiones pedagógicas que allí se tomaban. En educación media, se consideraba adecuación curricular, la adaptación del instrumento de evaluación, lo que casi siempre se realizaba; pero a los medios de

expresión, motivación y representación sugeridos por el DUA, no se refleja una modificación, por lo que se concluye que el ítem de interdisciplinariedad que debe tener un PACI, no es desarrollado a cabalidad, endosando la mayor incidencia a lo que el profesor realiza.

Otro punto que incide en las bajas expectativas de las docentes es que éstas atribuyen mucha responsabilidad a lo que realiza el estudiante; el esfuerzo, motivación y responsabilidad que reflejan los alumnos con el proceso, que si bien es un aspecto importante para la concreción de los objetivos planteados, se resta protagonismo a la incidencia que tiene la intervención de las docentes y que inhiben la posibilidad de realizar una autoevaluación para analizar el trabajo que realizan, para así poder mejorar las practicas trabajando desde el esfuerzo, motivación y responsabilidad que reflejan los estudiantes con el proceso. Es importante destacar la falta de incentivo que generan entre sus estudiantes, puesto que, en la observación de clases, queda en evidencia, que las educadoras no fomentan la participación individual de los estudiantes, ya que no generaban el ambiente propicio para la realización de preguntas, quedando con disminución en los saberes, siendo estas fundamentales en los niveles de satisfacción docente.

Respecto a lo último descrito, se aprecian pocas, no bajas, expectativas, lo que tiene relación con las herramientas utilizadas en el PACI; si bien se utilizan estrategias para potenciar las habilidades de los estudiantes, estas quedan solo en el papel, ya que al momento de observar las clases, la única estrategia utilizada fue el apoyo personalizado y el uso de material, como guías adaptadas para las capacidades de los estudiantes, sin embargo las herramientas utilizadas se aprecian carentes de potenciación de habilidades, más bien cumplen un rol de facilitadores de adquisición del contenido, no así de potenciar habilidades, que es lo que se debe lograr alcanzar con los estudiantes, ya que el contenido lo pueden encontrar hasta en internet, pero trabajar sus habilidades de forma adecuada y pertinente solo lo debería lograr un profesional de la educación con las competencias adecuadas.

Otro aspecto que es necesario mencionar, es que según lo dispuesto en el decreto n°83/2015, la familia es un agente principal en el inicio del proceso de la toma de decisiones al elaborar un PACI, ya que según lo dispuesto en el decreto recién mencionado, establece que la evaluación diagnóstica inicial (previo a la planificación del PACI) “constituye un proceso cooperativo, sustentado en un abordaje interdisciplinario, que considera la participación de profesores, de la familia y de profesionales especializados para identificar los apoyos y las adecuaciones curriculares que podrían requerir los estudiantes” (MINEDUC, Diversificación de la enseñanza, 2015) cosa que se contrapone a lo realizado en el establecimiento, donde a la familia solo se le informó lo que se realizaría con él o la estudiante, firmando la documentación una vez finalizado el proceso de elaboración del PACI.

Todo lo anterior se refleja en el nivel de satisfacción de las docentes de educación diferencial, respecto a lo planificado en el plan de acompañamiento curricular individual, ya que, en lo declarado en la entrevista, no están conformes con lo realizado hasta el momento, esto se complementa con todo el análisis ya realizado (sobre las pocas expectativas).

También, al ser una investigación con un diseño emergente, lo que permite que a medida que se realiza la investigación se descubran nuevas áreas de análisis; se ha posibilitado el notar otras áreas que provocan tensión, como es la poca profundización que se da en la formación docente el concepto de expectativa y de lo trascendental que es, por eso creemos que es de vital importancia que en la maya curricular de las diferentes casas de estudios donde se imparten carreras de educación, se debiese dar énfasis a las expectativas docentes, y lo trascendental que son para realizar un trabajo consiente y acorde a la realidad de cada estudiantes con el que se trabaja, pudiendo generar metas altas y reales, logrando un desarrollo integral en ellos; tal como lo avala la investigación del llamado efecto “Pigmalión”. Respeto a este mismo punto, es necesario mencionar que, al momento de investigar sobre expectativa, la información está mayoritariamente, enfocado a lo que los profesores deben lograr con sus estudiantes, pero no hacen alusión a los niveles de

satisfacción obtenidos con ello, por parte de los educadores. Esto fue evidenciado en la entrevista, donde las docentes, no de manera explícita, aludían a la poca conformidad que tenían con el proceso, sin embargo, en el inicio del segundo semestre, fecha en la que se establece la revisión y ajustes del PACI, no se realizó ningún cambio en el proceso de planificación, siguiendo con la misma dinámica empleada en el primer periodo.

Para concluir, el último punto que surgió a medida que se realizaba el desarrollo de esta investigación, fue la escasa información sobre el plan de adecuación curricular individual, solo obteniendo datos del decreto n°170/2009 y n°83/2015. No existen aún estudios que validen la efectividad de esta herramienta, ni mesas técnicas donde se someta a un análisis de sus componentes (o por lo menos, no que estén en acceso para todos), por lo que resulta difícil mejorar o complementar la herramienta con una base o sustento teórico.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvaro Marchesi, T. D. (s.f.). *Las emociones y los valores del profesorado*. Madrid: SM. Recuperado el 2017
- Andrés Mares Miramontes, R. M. (2009). Concepto y expectativas del docente respecto de sus alumnos considerados con necesidades educativas especiales. *Scielo*. Recuperado el 2017, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662009000300016
- Arancibia, V. (2007). *Manual de psicología educacional* (6ta edición actualizada ed.). Ediciones Universidad católica de Chile. Recuperado el 2017
- Beatriz Pont, D. N. (2009). *Mejorar el liderazgo escolar*. Recuperado el 2017, de <http://www.oecd.org/edu/school/44374937.pdf>
- Berrocal, P. F. (23 de Mayo de 2008). *Investigación psicoeducativa*. Recuperado el 2017, de http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/15/espanol/Art_15_256.pdf
- Cabello, R. (2009). Recuperado el 2017, de http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1268615555.pdf
- Carmen Alba, J. S. (2014). *Educadua*. Recuperado el 2017, de http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf
- Casassus, J. (2006). Aprendizajes, emociones y clima del aula. *Pedagogía Crítica*. Recuperado el 2017
- Castillo, C. (2016). *Expectativas docentes frente a el aprendizaje de niños y niñas con NEE*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago.
- Centro de perfeccionamiento, e. e. (2008). *Marco para la buena enseñanza*. Recuperado el 2017, de <http://www.docentemas.cl/docs/MBE2008.pdf>
- Comisión de educación. (2014). *Informe: Financiamiento compartido; Hitos legislativos que configuran el marco legal vigente*. Cámara de diputados.
- Emmer, E. T. (Enero de 1994). Recuperado el 2017, de https://www.researchgate.net/publication/234655055_Classroom_Management_for_Secondary_Teachers_Third_Edition

- Guillén, J. C. (11 de Noviembre de 2012). *Escuela con cerebro*. Recuperado el 2017, de <https://escuelaconcerebro.wordpress.com/tag/profecia-autocumplida/>
- Henríquez, M. F. (2015). *Ideales históricos de la educación chilena*. Santiago. Recuperado el 2017
- Henson, K. T. (2000). *Psicología educativa para la enseñanza eficaz*. Ciudad de México: Ediciones Paraninfo. Recuperado el 2017
- Krause, M. (1995). Recuperado el 2017, de <https://investiga-aprende-2.wikispaces.com/file/view/Inv-cualitat-Krause.pdf>
- León, B. (Enero de 2014). Recuperado el 2017, de <https://elcurriculodejosebenito.wordpress.com/2014/01/03/experiencia-curriculo-del-sistema-educativo-en-cuba/>
- María Pilar Matud, M. A. (10 de Abril de 2006). Recuperado el 2017, de <http://www.ijpsy.com/volumen6/num1/130/estrs-y-malestar-en-el-profesorado-stress-ES.pdf>
- MINEDUC. (2009). *Portales MINEDUC*. Recuperado el 2017, de <http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201502131253220.Decreto170.pdf>
- MINEDUC. (2013). Recuperado el 2017, de <http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201310081640100.orientacionesPIE2013.pdf>
- MINEDUC. (2015). *Diversificación de la enseñanza*. Recuperado el 2017, de <http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>
- MINEDUC. (2015). *Ley Chile*. Recuperado el 2017, de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1074511>
- MINEDUC. (01 de Abril de 2016). *Docente más*. Recuperado el 2017, de <https://www.docentemas.cl/docs/LEY-20903-Sist-Desarrollo-Profesional-Docente.pdf>
- MINEDUC. (2017). Recuperado el 2017, de http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2017/05/ORIENTACIONES_D83_Web_05-2017.pdf

- MINEDUC. (2017). *Portal MINEDUC Educación especial*. Recuperado el 2017, de http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/INSTRUCTIVO-PIE_F2017.pdf
- Ministerio de educación. (12 de Diciembre de 2008). *Portal MINEDUC*. Recuperado el 2017, de http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103050142570.Ley_N_20370_Ley_General_de_Educacion.pdf
- Roberto Hernández Sampieri, C. F. (2003). *Metodología de la investigación* (Quinta Edición ed.). México: Mc Graw Hi. doi:1234567890
- Rodríguez, J. M. (2011). *Revista corporación educacional para el desarrollo corporativo*. Recuperado el 2017, de <http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: Carta de solicitud de validación de instrumentos para análisis.

Estimado/a:

Junto con saludar, le comentamos que somos estudiantes del programa de segunda titulación en Educación diferencial mención trastornos específicos del lenguaje oral de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, sede Agustinas, promoción 2017. Solicitamos a usted pueda validar los instrumentos, con los que recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la que optaremos al grado de Licenciado en educación.

El título de nuestra investigación es: **EXPECTATIVAS DEL EDUCADOR DIFERENCIAL EN LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO CURRICULAR INDIVIDUAL, REALIZADO A LOS ESTUDIANTES QUE PRESENTAN NECESIDAD EDUCATIVA PERMANENTE DE UN COLEGIO DE LA REGIÓN DEL MAULE**; y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, en base a su connotada experiencia y experticia en temas relacionados a la educación, psicología y necesidades educativas especiales.

Los instrumentos para su validación, que le hacemos llegar son:

Anexo 1: Entrevista semi-estructurada a educadoras diferenciales que trabajan con estudiantes que trabajan en base a lo planificado en el PACI.

Anexo 2: Pauta descriptiva de plan de acompañamiento curricular individual

Anexo 3: Pauta observación de aula

Agradecemos de antemano su buena disposición, atentamente,

Katherine Astudillo

Karina Dinamarca

Krisley Williams

Entrevista

Descripción: Entrevista realizada el día miércoles 11 de octubre, con una duración de 10 minutos, a profesora de integración (nombre omitido), quien es psicopedagoga, parte del equipo de integración escolar del colegio. Dicha docente se desempeña en primer ciclo y trabaja en 1° básico, donde apoya a una estudiante quien pertenece a programa de integración escolar, por su necesidad educativa permanente, asociada a un diagnóstico de Discapacidades múltiples (Discapacidad intelectual leve y discapacidad motora leve).

Expectativa

1.- ¿Qué entiendes por expectativas?

Expectativa es un pensamiento que tiene una persona sobre algo, sobre una persona, y esto como que se puede, este pensamiento se genera en base a la experiencia que uno tiene con la persona, con lo que sabe de ella en este caso, por ejemplo, en el colegio yo me puedo hacer expectativas de un niño en base a lo que veo de él, como actúa, como es su familia quizá y la expectativa obviamente puede ser positiva o negativa

2.- ¿De qué crees que depende el desempeño de tus estudiantes?

Del apoyo que se le puede brindar del apoyo de la familia, de las expectativas también que tenemos sobre ella, que en este caso son altas a pesar de todas las dificultades que tiene ella.

3.- ¿Consideras que existe relación entre tus expectativas y el desempeño académico de los estudiantes?

Si, de todas maneras.

¿Por qué?, ¿En qué lo visualizas tú?

Si tenemos altas expectativas en ella, aparte que ella se frustra rápido, entonces es importante realizar refuerzo positivo, tener altas expectativas porque,

así como que apuntamos hacia arriba para que ella pueda lograr mayores cosas a pesar de todas sus dificultades

4.- ¿En función de qué criterios varían las expectativas? Cuando es más expectativas o menos expectativas ¿Qué criterios se consideran, o a qué aspectos te enfocas para tener por ejemplo altas expectativas con un estudiante?, Y con otro quizás menos expectativas, ¿en qué te enfocas tú?

Es que yo siento que en todos Los estudiantes debemos tener altas expectativas, y evidentemente debemos basarnos en el diagnóstico yo creo como criterio de base, y yo creo que basándonos en el diagnóstico más que nada.

¿Sólo en el diagnóstico?

Sí.

5.- ¿Cómo te sientes ante la necesidad de crear una adecuación curricular?, Cuándo en marzo se te dice que hay que crear una adecuación para ese estudiante, ¿cuál es tu sentimiento hacia eso?

Positivo porque esto ayuda de manera favorable a Los niños.

6.- ¿En qué te enfocas cuando realizas una adecuación curricular?

En las características que tiene el niño. Su diagnóstico sus potencialidades sus habilidades sus gustos

Elaboración y evaluación del PACI

1.- ¿Para qué utilizas el PACI?

Para que el estudiante logre todos sus aprendizajes que debiera para él, como para su etapa o nivel escolar, pero adaptados a su realidad, en base que estos objetivos se logren de una manera distinta quizá, pero en base a su necesidad y a su diagnóstico

2.- ¿De qué manera percibes la relación entre el tiempo que posees y la planificación del PACI?, ¿Sientes que anda bien el tiempo que se destinó para planificar el PACI que faltó?

No, yo siento que faltó

¿Por qué?, ¿Que faltó?, ¿En qué?

Por qué yo tengo cinco cursos, en mis cinco cursos tenía muchos PACI, entonces yo no pude dedicar el tiempo que a mí me hubiera gustado para trabajar con cada uno de mis niños, entonces yo tenía que estar un ratito con uno, un ratito con otro, entonces, yo siento que me hubiera gustado sentarme todo el tiempo con la profesora de la estudiante a planificar solo con ella, y eso lamentablemente por problemas de tiempo no se puede.

3.- ¿En base a qué criterios se tomó la decisión de realizar el PACI?, ¿Por qué decidieron a la estudiante hacerle un PACI?

Por qué en aula nos dimos cuenta que la menor no rendía igual que sus compañeros, y que necesitaba adecuaciones importantes a nivel curricular, por qué no estaba logrando los objetivos que habíamos planteado para el resto de sus compañeros

¿Se enfocaron sólo en lo académico o también algún lado emocional?

A no, evidentemente también emocional, por qué ella tiene mucha tolerancia a la frustración, o sea no tolera la frustración

4.- ¿Cómo fue el proceso de elaboración del PACI?

Todos los días miércoles, o sea fueron como cuatro miércoles aproximadamente, que nos reuníamos con los profesores de asignatura y nos juntábamos, veíamos cuáles eran los objetivos que íbamos a trabajar, cuales no y de qué manera se iban a trabajar.

5.- ¿El PACI fue planificado mediante un trabajo colaborativo?

Con algunos profesores si, con otros no mucho por temas de tiempo.

¿Fue más individual por parte del profesor o por tu parte?

Por parte del profesor, aparte que también hay profesores que son un poquito más, a ver cómo decirlo, un poco más cerrados quizá y prefieren hacerlo o prefería no hacer solos, yo sentía que yo estorbaba.

Nivel de satisfacción con el proceso de intervención

1.- ¿Consideras que con las adecuaciones que se han realizado en este caso se logran los objetivos que son planteados?

Si, por ejemplo en las evaluaciones del libro que se evalúan por medio de ella tiene que hacer figuras con plastilina, donde tiene que recordar elementos del libro, y en ese caso por ejemplo ese tipo de cosas se ha logrado muy bien y también en otras asignaturas cómo ciencias naturales historia, qué son contenidos más relacionados a la vida diaria también se han logrado muy bien, lo que más le cuesta a ella son el tema de las vocales, los números pero eso lo estamos trabajando de a poquito.

2.- ¿De qué manera crees que el PACI influye en tus alumnos?

Influye A nivel académico, a nivel emocional, ellos se sienten que pueden, que obtienen mejores calificaciones y eso, obvio, ayuda en su Autoestima.

3.- ¿Qué impacto observas en los estudiantes respecto al desempeño?, ¿Se ha visto un aumento del desempeño, del desenvolvimiento en aula, académico y contextual, la manera de desenvolverse?

Si, por lo menos, bueno yo no tengo solo el PACI de la estudiante, también tengo otros niños y en general, en ella y en otros, ellos como te dije antes ven mejores notas, los hacemos participar un poquito más, a pesar de que a veces ellos

se dan cuenta que su prueba es distinta, o que su evaluación es distinta, pero ya al ver su cara llena de risa, de alegría, al ver esa nota es maravilloso.

4.- ¿Crees que los estudiantes que son evaluados en base a lo planificado en el PACI serán capaces de enfrentar la sociedad de hoy?

Si, de todas maneras, o sea yo creo que ese también es uno de los objetivos del PACI, desarrollar habilidades que le permitan desenvolverse en la vida, yo creo que ese también es el objetivo que tiene el colegio

5.- ¿Qué otras herramientas utilizarías para potenciar las habilidades de los estudiantes?

Me puedes repetir la pregunta (risas).

¿Qué otras herramientas de las que ya usaste, aparte de las herramientas de utilizar material concreto o utilizar plasticina, que otras herramientas utilizarías tú para potenciar habilidades?

Yo considero que en ella se necesita, aparte del apoyo que se le va a dar un aula, un apoyo externo de mi parte, tener un horario en la semana donde yo pudiera potenciar en ella de manera personalizada algunas habilidades.

¿Y sientes que ha influido en lo social?, ¿que el PACI también influye en cómo, en su conducta adaptativa en habilidades sociales o que está solo enfocado a lo académico? El PACI que está actualmente, está enfocado en lo académico pero yo siento que eso repercute en el área social, por qué ella al sentirse contenta consigo misma, feliz de sus logros eso también lo transmite, sus compañeros también como que lo visualizan y a principio de año la estudiante casi no jugaba con sus compañeros ni compañeras, actualmente si ella juega, ella no se siente distinta a pesar de que ella tiene una prótesis en la pierna, ella juega a la par con sus compañeros, en educación física también, la invitan a los cumpleaños, entonces ese tipo de cosas evidentemente como que quizá no están escritas ni explícitas pero de manera indirecta repercuten en ella.

Entrevista

Descripción: Entrevista realizada el día miércoles 11 de octubre, con una duración de 12 minutos, a la profesora (nombre omitido), quien es educadora diferencial, parte del equipo de integración escolar del colegio. Dicha docente se desempeña en segundo ciclo, y hace 5 años trabaja con el curso (actualmente 7° básico A), donde apoya a un estudiante que presenta un diagnóstico de Síndrome de Asperger.

Expectativa

1.- ¿Qué entiendes por expectativas?

¿Expectativa? Entiendo yo como lo que pretendemos en el ámbito escolar, lo que pretendemos que un niño alcance en relación a sus habilidades, a lo que nosotros queremos plantearle a ese niño, de acuerdo siempre a las habilidades que él tiene. Eso es como expectativa, que él pueda lograr quizás, lo que él quiere alcanzar, ayudarlo a potenciarse en sus expectativas de lo que él quiere lograr.

¿La expectativa referida a los estudiantes o a tu expectativa? A la del estudiante y en relación a mi expectativa es como muy similar porque es como lograr que los niños puedan yo como profesional ayudar en lo más que pueda a los niños en el ámbito profesional.

2.- ¿De qué crees que depende el desempeño de tus estudiantes?

¿De qué depende?..... creo que depende de los apoyos que se le entregan al estudiante, tanto de los profesores del aula y también en lo personal, de mí que yo que estoy con el apoyándolo como en horario externo y también de la familia y cuan involucrados están en el proceso de aprendizaje de su hijo.

3.- ¿Consideras que existe relación entre tus expectativas y el desempeño académico de los estudiantes? ¿En qué lo visualizas?

En relación a al estudiante... yo medianamente diría, **¿Por qué?** Porque siento que debería estar enfocado en ayudarlo como en habilidades sociales y siento que aquí no lo potenciamos mucho en ese ámbito, es como sólo académico que él pueda aprender hasta ciertos objetivos en cada una de las asignaturas, no está como la instancia para ayudarlo en el ámbito social o habilidades de conducta adaptativa no está en la instancia para ayudarlo y creo que es lo primordial ayudarlo en esa área **¿tus expectativas van relacionadas con eso? ¿Más que con lo académico?** Con eso y siento que aquí no se puede hacer eso, no tenemos la instancia, el tiempo para poder trabajar con él en ese aspecto. Porque si trabajo eso, dejo de lado lo académico y aquí siempre se evalúa lo académico, entonces es con nota, por eso yo siempre trato de apoyarlo en el ámbito académico y siento que estoy dejando de lado las conductas adaptativas que necesita bastante apoyo.

4.- ¿En función de qué criterios varían las expectativas? ¿Cuál de ellos es el más importante? ¿Por qué?

criterios... **O ¿que incide en tu expectativa?** A medida como voy viendo como él se va desarrollando, que es lo que va aprendiendo y ahí yo voy fijando ciertos puntos para que él pueda sentirse más bien seguro de lo que sabe y también viendo las expectativas que tiene, porque yo igual muchas veces le he preguntado qué es lo que él pretende y él lo único que quiere es computación entonces como que yo intento relacionar los contenidos con algo que le guste y es un poco difícil, pero netamente depende de lo que veo en él, como se desarrolla.

5.- ¿Cómo te sientes ante la necesidad de crear una adecuación curricular?

Siento temor en relación a cómo lo van a recibir los profesores al rechazo al decirme que no, que ellos creen que no porque el niño tiene que aprender ciertos objetivos. Creo que es como ver que ellos conozcan los informes psicopedagógicos que se los entregamos a principio de año cuando comenzamos hacer el PACI con ellos, pero creo que no los tomaron muy en cuenta, esa importancia que tiene la información yo creo que lo leyeron y no tomaron en este caso, la importancia de

cada una de las evaluaciones también del informe psicológico entonces claro, uno va dispuesta a decirles esto es lo que sabe el niño, éstas son las habilidades que tiene como las abordamos. Siento que en un principio yo tenía mucho temor porque me decían esto no se puede, esto tiene que colocarlo, tiene que aprenderlo, aun sabiendo que no podía alcanzarlo; entonces es como que de primera fue como temor a lo que los profesores dijeran, si va haber un rechazo de parte de ellos hacia el alumno, pero de poquito se fue mejorando. Yo siento que el segundo semestre fue mejor en esa instancia con los profesores, hay algunos profesores igual en el papel no lo presentaron a tiempo, pero en la sala si se ha trabajado, eso es lo que yo considero que muchas veces es más importante, lo que se hace en la sala a lo que se dice en un papel porque acá no necesitamos el papel.

6.- ¿En qué te enfocas cuando realizas una adecuación curricular?

Me enfoco más en lo que haga el estudiante, en lo que sabe y lo que quiero lograr con el estudiante y en su diagnóstico y en lo que yo debo potenciar para entregarle distintas herramientas para enfrentar con éxito el proceso de enseñanza aprendizaje y ya que muchas veces se ve disminuidas las posibilidades que tiene en este caso, de desenvolverse dentro del aula y realizar las actividades propias de una clase entonces mi principal foco es el estudiante y lo que queremos lograr con él al momento de realizar una clase.

Elaboración y evaluación del PACI

1.- ¿Para qué utilizas el PACI?

Lo utilizo netamente para trabajar ámbito académico y principalmente para asignatura de matemáticas e historia. En las otras quizás bajar un poquito el nivel de exigencia en relación a el contenido que se está trabajando, cómo abordarlo o más bien es abordarlo de distinta manera, pero principalmente en asignaturas matemática e historia en esa asignatura es principalmente es donde se trabaja con el PACI, donde se ha priorizado objetivos y es también porque es realmente el área

en el que necesita. En otras asignaturas solo me enfoco en bajar el nivel de exigencia o parcializar el contenido, sin embargo, en las asignaturas que ya te mencioné, es donde yo más evidenció que necesita y que se utiliza esta planificación en cómo abordarlo de distinta manera, para lograr que Joaquín aprenda, quizás un poco más lento, pero es al fin y al cabo al ritmo que él puede.

2.- ¿De qué manera percibes la relación entre el tiempo que posees y la planificación del PACI?

Mmmmm, no hay mucho tiempo. Pero lo intentamos hacer lo mejor que podemos con los profesores con los que planifico, el tiempo como que no es el apropiado, porque lo trabajamos en un mes me acuerdo yo. Cada miércoles durante una hora, pero el tiempo igual no es el óptimo, siento que necesita más trabajo para planificar porque por ejemplo en mayo o junio, ya se planificó, pero no hubo un tiempo para reflexionar sobre lo que estábamos haciendo o a veces no funciona y no hay tiempo de tomar esa planificación y modificarla en el momento para continuar con el objetivo, solo lo hacemos como casi en la marcha. Pero no tenemos ese tiempo, entonces tenemos que esperar que sea el otro semestre cuando se da nuevamente un instancia de planificación lo que no permite que en el camino se tomen decisiones pedagógicas, yo siento que el PACI debe tener como una evaluación o un trabajo cada un mes por medio quizá reunirnos con los profesores volver a analizar lo que estábamos haciendo, como estuvo, como vienen los otros objetivos, que no sirvió o si sirvió, creo que debiese estar es instancia pero el tiempo es poco ya que aquí en el programa de integración escolar hay otras tareas que demandan mucho tiempo y tampoco se pueden dejar de lado.

3.- ¿En base a qué criterios se tomó la decisión de realizar el PACI a dichos estudiantes?

En base a sus resultados académicos, al informe psicológico, a lo que se detalla en el informe psicopedagógico. También cómo se desarrolla en la sala, en

la vivencias que ha tenido en la casa, según lo informado por la madre, frustraciones, principalmente fue tomado por el lado psicológico por los avances que ha tenido siendo apoyado y abordado mediante esta planificación ya que antes estaba demostrando bastante frustración e incluso episodios de crisis, porque él sentía que estaba colapsado, que tenía que estudiar muchos contenidos, muchos objetivos trabajados en aula y él no los entendía y en la sala yo me daba cuenta que el no entendía algo, entonces era necesario que siempre uno esté al lado del explicándole muy simple con muchos ejemplos y en reiteradas ocasiones, para que él pudiera entender lo que se necesitaba de las actividades o de las acciones que debía desarrollar o a veces yo estaba en la pizarra explicándole con el profesor; entonces fueron principalmente aspectos relacionados con lo psicológico y ahí fuimos revisando el otro informe si tomamos la decisión de su planificación sería distinta.

4.- ¿Cómo fue el proceso de elaboración del PACI?

Tal como lo había mencionado, fueron reuniones en el horario de coordinación del programa de integración escolar, donde durante un mes nos reunimos durante una hora cada día miércoles a planificar. Los profesores llevaban los mapas de progreso, las redes de contenido, los programas de séptimo básico en general, para tomar decisiones en cuanto a qué objetivos íbamos a abordar. Esta decisión fue conjunta y luego de eso se planificó; también yo entregando tips de estrategias o sugerencias metodológicas para poder trabajar con el estudiante en función de cómo decía delante potenciar las habilidades que el estudiante tiene y disminuir esos periodos de frustración.

5.- ¿El PACI fue planificado mediante un trabajo colaborativo entre docente de asignatura y educadora diferencial?

Si, se trabajó en conjunto en los tiempos que fueron destinados. Se trabajo con el profesor o profesora de asignatura; yo por mi parte explicándole un poquito las habilidades de Joaquín que ellos entendieran de qué manera podíamos trabajar con él.

Nivel de satisfacción con el proceso de intervención

1.- ¿Consideras que con las adecuaciones que ha realizado los estudiantes logran los objetivos que le son planteados? ¿Cómo lo evidencian?

Con las adecuaciones curriculares, las veces que se ha hecho sí. Las veces que no se ha hecho lo que está explícito en la planificación obviamente no se ha logrado el objetivo planteado en ella. Pero las veces que sea cumplido lo que está planificado al pie de la letra, las veces que se ha hecho la evaluación diferenciada y que se ha realizado una medición de logro de objetivos, relacionada con lo que hemos abordado en aula, la cual es revisada por el profesor de asignatura y revisada también por mí, si ahí si se cumple el objetivo que hemos planteado y plasmado en el PACI.

2.- ¿De qué manera crees que el PACI influye en tus alumnos?

Como lo mencionaba hace un momento, principalmente en el tema de su frustración del estudiante ha visto un grado de influencia, respecto al tiempo en que no se ha trabajado con el PACI. También según lo conversado con Fátima quien es la psicóloga que trabaja directamente con el estudiante, lo principal que nosotros necesitamos es que él esté bien, este estable emocionalmente y al trabajar con esta planificación, con esta adecuación curricular significativa, se ha tornado todo muy ordenado.

Que el profesor también demuestre este interés o importancia por decirlo así, por el alumno al momento de trabajar de una manera distinta, él también lo siente, el estudiante lo percibe, se da cuenta de que se está trabajando por y para él; por lo tanto, ya su disposición al trabajo es distinta. Se nota en la sala de clases que él sabe que se está trabajando de manera distinta, que él entiende y lo más importante que él está más tranquilo. En el momento en que él no entiende nada de lo que están explicando, así comienzas con estos temas de crisis, descontrol y perjudica al final todas las asignaturas.

3.- ¿Qué impacto observas en los estudiantes, respecto a su desempeño, en lo planificado en el PACI?

Seguridad, siento que él está más seguro ante los objetivos y las actividades que estamos trabajando. Lamentablemente este objetivo se trabaja y se deja atrás, a mí quizás me gustaría ir retomando cada uno de los objetivos, que, si bien fueron aprendidos, es necesario ir repasándolos, porque siento que a veces en los maneja muy bien, pero se termina, es decir se ponen a trabajar con otros objetivos, entonces como que ya después el contenido lo olvida. Quizás ir trabajando con los contenidos después, para que no los olvide porque ya después lo que entiende bien y los realiza bien sin apoyo nada, el solo puede desenvolverse en una prueba bien trabajada, pero yo creo que es necesario volver a repetir y recordad para que no se olviden porque en un momento después nuevamente le van a servir.

4.- ¿Crees que los estudiantes que son evaluados en base a lo planificado en el PACI serán capaces de enfrentar la sociedad de hoy?

No... no creo... Honestamente yo creo que no, en el caso de este alumno yo temo que con él no se pueda seguir realizando este trabajo en este colegio... no sé yo asumo que, si se puede seguir con esta planificación distinta, pero lo he pensado mucho y creo que con un PACI llegaremos hasta no sé, quizás hasta primero medio, ya más allá, no creo que podamos seguir trabajando de esa manera. **¿Por qué?** por qué las exigencias van a ir aumentando, la cantidad de contenido y de objetivos a trabajar además también de las asignaturas que en enseñanza media automáticamente aumentan y de paso, eliminan algunas asignaturas para el estudiante son bastante llamativas. La cantidad de profesores, ya que en básica lo conocen desde hace 7 años.

También en el caso del, siento que no porque estamos igual trabajando en base a lo que él sabe, a sus habilidades, pero siempre va ir un poco quedando más atrás que sus compañeros. Entonces siento que, no es que Joaquín va a cursar hasta cuarto medio trabajando de esta manera y que después va a salir y no va a necesitar más de un apoyo. Todo lo contrario, yo considero que el sí va a necesitar de apoyo

y en enseñanza superior esto es imposible y eso es lo que yo temo; porque las habilidades sociales las hemos trabajado poco, solo la psicóloga, en intervenciones casi dos veces al mes, pero nosotros que estamos a diario con el estudiante en el aula, no hemos centrado más en lo académico y quizás cuando él salga va poder desenvolverse en lo académico, porque hemos reforzado sólo está área, porque el PACI respecto a lo académico yo siento que sí, pero en conducta adaptativa, en habilidades sociales y las relaciones sociales, Joaquín está muy disminuido frente a los demás entonces a eso le temo un poco.

5.- ¿Qué otras herramientas utilizarías para potenciar las habilidades de los estudiantes?

Principalmente quizás trabajar en base a las habilidades que tiene el alumno. Por ejemplo, utilizar esto que le encanta el tema del uso del computador, de grabar vídeos, de utilizar juegos que provoquen un impacto educativo. Que se pueda realizar un trabajo mucho más efectivo, en todas las asignaturas, procurando en lo posible, de que el quizás presente algunos vídeos, que haga una muestra a sus compañeros de otras cosas, porque él en ese sentido tiene mucha habilidad, entonces me gustaría que quizás se viera esa manera de abordar el contenido o de ser evaluado de manera distinta, con el foco en ir reforzando las habilidades que cada uno conocemos que él tiene y quizás potenciarlas.

Es difícil porque quizás muchas veces por el tema de la evaluación diferenciada, ahí ellos eligen que le favorece y yo siento que quizás en el caso del estudiante algunas evaluaciones podrían ser más de esta manera; enfocados a las habilidades que él tiene ya que nosotros como profesores sabemos y conocemos estas potencialidades que presenta, entonces nos podríamos enfocar en eso, en esas habilidades que a él tiene muy desarrollado.

Entrevista

Descripción: Entrevista realizada el día miércoles 11 de Octubre, con una duración de 16 minutos, a la profesora (nombre omitido), quien es educadora diferencial, parte del equipo de integración escolar del colegio. Dicha docente se desempeña en segundo ciclo y desde este año trabaja con 3° medio A. Trabaja con 5 estudiantes que pertenecen a PIE, una de ellas asociado a una necesidad educativa de carácter permanente, quien presenta un diagnóstico de Síndrome de Asperger.

Expectativa

1.- ¿Qué entiendes por expectativas? ¿Qué es para ti o a que se asocia el concepto?

Es lo que esperamos de, esperar de, **¿Lo que tú esperas de?** Sí.

2.- ¿De qué crees que depende el desempeño de tus estudiantes?

Del esfuerzo que la estudiante ponga en el trabajo diario, y también del trabajo que realizan los profesores con ella en el aula, mucho, pero principalmente, principalmente, o sea si bien el trabajo de los profesores influye mucho, pero principalmente por la experiencia con la alumna durante este año el esfuerzo que ella ponga.

3.- ¿Consideras que existe relación entre tus expectativas y el desempeño académico de los estudiantes? ¿En qué lo visualizas?

Ehh, no, no, no porque si bien hemos tratado, he tratado principalmente de que la estudiante logre mayores avances, y de tratar de motivarla de diferentes formas, eh no, ella no pone mucho de su parte tampoco, no ha puesto mucho de su parte quizás ahora en esta altura del año está un poquito más comprometida pero principalmente porque está asustada por quedar repitiendo, no va muy de la mano y al parecer los años anteriores tampoco iba muy de la mano con el trabajo que utilizaba con ella.

4.- ¿En función de qué criterios varían las expectativas? ¿Cuál de ellos es el más importante? ¿Por qué?

¿En que varía? **sí, o ¿que incide en que tú digas no con esta persona tengo altas expectativas o tengo menos en expectativa?** Ah, se basa en el trabajo del día a día el esfuerzo que ponga el alumno el apoyo de la casa también, el trabajar con un partner en este caso el profesor de asignatura, si eso influye mucho.

¿Cuál de ellos crees tú que es más importante en lo que acabas de mencionar? ¿Más importante de lo que tú ves en tus estudiantes, lo que tú tienes el momento de planificar con otra persona, el apoyo con otro profesor? ¿Qué sientes tú que es más importante para definir expectativas? Yo creo que todo va como muy de la mano, pero si tengo que elegir uno más importante ¿tengo que elegir uno más importante? porque yo creo que va muy de la mano, muy de la mano, el trabajo de alumno con el de la casa, el profesor de asignatura y el trabajo que hago yo va muy de la mano, porque si uno falla un poquito ya el trabajo no se realiza como esperamos, como queremos.

5.- ¿Cómo te sientes ante la necesidad de crear una adecuación curricular? ¿Cuándo en marzo se te dice ya hay que hacer un PACI qué sientes tú ante ello? ¿Sientes que es un desafío sientes que no sientes que es más papel sientas que es una posibilidad tuya para poder fortalecer un estudiante?

En el caso de esta estudiante yo siento que es una buena oportunidad para ella, por el diagnóstico que tiene. Siento que debería... a veces tengo un poquito como de temor con el PACI porque siento que no es tan consiente, que se hace por cumplir en el caso de los docentes, porque, por la experiencia que he tenido con los PACI no, no se lleva a cabo en profundidad, entonces siento que se hace más por cumplir, entonces por ahí de repente siento que... un poquito de temor, como que siento que se pierde el tiempo, porque no se trabaja como deberían ser. Siento que, si el PACI se utilizara de manera consciente, tendríamos mejores resultados con ella, independiente de que ella no pongas muchos esfuerzos, porque si nos

ponemos analizar durante todo lo que ha transcurrido del año, por ejemplo, el PACI no se ha puesto en práctica.

6.- ¿En qué te enfocas cuando realizas un PACI? ¿No, pero en qué te enfocas, qué es lo principal o primordial al momento de hacer un PACI?

Bueno yo creo que sentarse a analizar las características del niño por diagnóstico, porque si bien podemos tener dos niños con el mismo diagnóstico, pero tienen características diferentes, entonces hay que partir por eso, por las habilidades que tiene cada uno, de las fortalezas que tiene el alumno que le vamos aplicar el PACI, partir de ahí.

Elaboración y evaluación del PACI

1.- ¿Para qué se utiliza el PACI?

Para organizar el trabajo de la alumna en la sala.

2.- ¿De qué manera percibes la relación entre el tiempo que posees y la planificación del PACI? ¿Existe relación o está bien distribuido el tiempo que tú tuviste o que se tuvo para realizar un PACI?

Sí, hubo tiempo suficiente para realizarlo de forma consciente, si absolutamente.

3.- ¿En base a qué criterios se tomó la decisión de hacer un PACI a la estudiante? ¿Por qué dijeron sí, a ella se le realiza un PACI?

Por su diagnóstico, principalmente por su diagnóstico y porque se venía observando de los años anteriores de que tenía bastantes dificultades académicas, que lo necesitaba.

4.- ¿Cómo fue el proceso de elaboración del PACI?

Se le explicó en qué consistía el PACI a los profesores, en especial a los profesores nuevos del colegio. Se destinaron varias secciones para trabajar con ellos, para de alguna forma ir explicándoles paso a paso y que ellos pudieran de

alguna forma seleccionar los objetivos que eran más importantes según su criterio, y así se fue desarrollando.

5.- ¿El PACI fue planificado conscientemente como un trabajo colaborativo de manera conjunta entre el profesor de asignatura?

Con algunos, con algunos se hizo un trabajo más consciente **¿y porque con algunos sí y otros no, que influyó?** La ausencia de algunos profesores en el tiempo que se les dio para planificar el PACI, el poco tiempo que ellos tenían, porque tenían otras actividades que hacer, quizá uno que otro no se lo tomó tan consiente lo hizo por cumplir.

Nivel de satisfacción con el proceso de intervención

1.- ¿Consideras tu que con las adecuaciones que se han realizado se logran los objetivos planteados, que, con estas actividades, con estas sugerencias metodológicas que se realizaron y estas actividades diferenciadas se pueden lograr los objetivos que se plantearon en el PACI?

Si ella realiza un trabajo sistemático, si ella estudia, es responsable, debería, y si sumamos a esto que efectivamente las evaluaciones se hacen en base al PACI debería funcionar, pero como no ha sido así... **¿sientes que no ha sido así? No ¿en ninguna asignatura o en algún aspecto más que otro?** lo que pasa es que, en algunas asignaturas, en algunas evaluaciones sí y en otras no, entonces en ninguna de las asignaturas ha sido constante la aplicación del PACI **¿y en las actividades de la sala, existe realmente una adecuación en la actividad o la estudiante trabaja al unísono con sus compañeros?** ¿en las actividades prácticas? **Sí.** En las actividades prácticas como los trabajos grupales donde tiene que exponer, ella evalúa distinto, especialmente en historia, ahí evalúa muy distinto, pero en las otras asignaturas donde se realiza trabajos prácticos ella evalúa como todos sus compañeros.

2.- ¿De qué manera crees que influye que los estudiantes estén evaluados por un PACI, en que influye a ellos en que tú veas algún cambio o alguna

repercusión o sientes que no hay diferencia si es que ella tuviese o no un PACI?

Si es aplicado en forma correcta, debería haber diferencias. **¿Pero en estos momentos?** no lo hay.

3.- ¿Qué impacto observas en los estudiantes, respecto a su desempeño, en lo planificado en el PACI?

Siento que no existe un cambio notorio, la veo igual, incluso esta con riesgo de repitencia.

4.- ¿Crees que la estudiante será capaz de enfrentar la sociedad de hoy con todas estas estrategias o apoyos que se les están entregando?

En el trabajo, en el día a día sí, yo creo que si absolutamente, no se tengo mis dudas de repente, en sus estudios superiores, que tan capaz pueda de poder llevarlo a cabo, si efectivamente puede, porque siento que a ella le falta mucho todavía en rutina de estudio en responsabilidad, principalmente en responsabilidad.

5.- ¿Que otras herramientas aparte de las que ellas planificaron utilizarías para trabajar las habilidades en este caso de Trinidad? ¿O qué crees que faltó utilizar en el PACI?

Yo creo que faltó utilizar el PACI **¿y las herramientas? ¿con que otras herramientas más, aparte de, por ejemplo, una guía un laboratorio, que otra cosa?** Realice más trabajos prácticos con ella, con los trabajos prácticos Trini funciona bastante bien, pero la mayoría de las evaluaciones terminaban en una evaluación escrita o en una disertación, que eso igual le complica un poco más, porque a ella le complica mucho exponer y pararse frente a sus compañeros, aun cuando lo hacen grupo, le complica mucho, entonces siento que con ella funciona mucho más el trabajo práctico, en eso le va bien.

Anexo 5: Pauta Observación de aula n°1

PAUTA DE OBSERVACIÓN DE AULA

Profesora Ed. Diferencial:	Carolina
Curso:	1° básico A
Subsector de aprendizaje:	Lenguaje y comunicación
Nº estudiantes:	45 estudiantes.
Observador:	Krisley Williams
Fecha:	Jueves 28 de Septiembre 2017
Establecimiento:	Colegio Alta Cumbre

I. VARIABLE: Expectativas	Insuficiente	Suficiente	Bien	Muy bien
Indicadores	0	1	2	3
1. La educadora comienza la clase de manera entusiasta			X	
2. El PACI del alumno está físicamente en la sala para el uso del educador.				X
3. Lo desarrollado en clases es concordante con lo planificado en el PACI		X		
4. Los objetivos y contenidos de la clase se comunican de forma adecuada al nivel de comprensión de los estudiantes.				X
5. La educadora relaciona los objetivos y actividades de la clase con aprendizajes previos de los alumnos o sus experiencias personales.			X	
6. Los materiales de la clase en desarrollo, se encuentran físicamente				X

en la sala y disponibles para revisión de la educadora				
7. Los materiales de la clase en desarrollo, se encuentran fácilmente accesibles para la consulta y uso de los alumnos.				X
8. La educadora al desarrollar la clase hace uso de los recursos considerados en la planificación.			X	
9. La educadora respeta los momentos didácticos de la clase y se ajusta a los tiempos considerados para cada alumno.		X		
10. Educadora felicita o refuerza positivamente los logros de los estudiantes.				X
Comentarios:				
Se realiza la misma actividad para todos los estudiantes, aunque la docente de PIE realiza apoyo individualizado a estudiante que es evaluada con PACI.				

II. VARIABLE: Elaboración y evaluación del PACI	Insuficiente	Suficiente	Bien	Muy bien
Indicadores	0	1	2	3
1. La clase se desarrolla sin interrupciones importantes que desconcentren a los alumnos de sus actividades de aprendizaje.			X	
2. Se exhiben trabajos realizados por los estudiantes en la sala.		X		
3. La ambientación de la sala cuenta con recursos pedagógicos que apoyan los procesos de aprendizaje.				X
4. La educadora explicita como participar y la importancia de escuchar y respetar turnos.				X

5. Los estudiantes ofrecen sus aportes respetando las normas.		X		
6. Si las respuestas de un estudiante son incorrectas, utiliza el error como un recurso de aprendizaje.			X	
7. Los estudiantes saben qué hacer y lo realizan en forma autónoma, una vez entregados los lineamientos del trabajo.				X
8. Las actividades realizadas durante el desarrollo responden a un orden lógico y buscan alcanzar el objetivo de la clase		X		
9. Las actividades de aprendizaje consideran las diferencias que hay entre los estudiantes (estilos, intereses, ritmos).		X		
10. La educadora formula preguntas desafiantes.			X	
11. El docente realiza una actividad de cierre apropiada, que promueve la reflexión de los alumnos acerca de lo aprendido.			X	

Comentarios:

La actividad es creación de oraciones, en base a una imagen entregada. Se inicia la clase, identificando los componentes y acciones ilustradas en cada imagen.

Los estudiantes entregan distintos ejemplos, sin embargo, la actividad de cierre, solo procura revisión de las oraciones y no promueve una reflexión de lo aprendido en clases, o de que considerar al momento de elaborar una oración.

III. VARIABLE: Nivel de satisfacción	Insuficiente	Suficiente	Bien	Muy bien
Indicadores	0	1	2	3
1. La Educadora revisa y retroalimenta la tarea solicitada para la clase.				X

2. Al inicio de la clase la Educadora incluye preguntas que abordan conocimientos previos o contenidos revisados en clases anteriores.				X
3. En el desarrollo, la educadora verifica constantemente la comprensión por parte de los alumnos de los contenidos trabajados.			X	
4. Las preguntas realizadas por la educadora son coherentes con el objetivo de aprendizaje.				X
5. La educadora promueve técnicas de monitoreo entre los estudiantes.		X		
6. La educadora utiliza técnicas para preguntar que aseguran que todos los estudiantes, de diversos niveles de aprendizajes, tienen la misma posibilidad de ser interrogados (por ejemplo, selecciona alumnos al azar).		X		
7. Durante el cierre de la clase, la educadora realiza pregunta a los alumnos con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de la clase.		X		
8. La educadora monitorea el desempeño y el progreso e sus estudiantes desplazándose por los puestos.				X
9. La educadora ofrece espacios para dudas y preguntas.		X		
<p>Comentarios:</p> <p>Es necesario enfatizar que el objetivo de la clase, estaba enfocado en trabajar habilidades de escritura, sin embargo, en ocasiones, se perdieron opciones en la clase, para potenciar otras habilidades propias de la comprensión. Por ello los alumnos, solo se enfocaron a participar en dinámica de pregunta-respuesta, sin espacio para la reflexión.</p>				

Anexo 6: Pauta de observación de aula n°2

PAUTA DE OBSERVACIÓN DE AULA

Profesora Ed. Diferencial:	María Lastenia
Curso:	7° año A
Subsector de aprendizaje:	Ciencias Naturales
Nº estudiantes:	42 estudiantes.
Observador:	Krisley Williams
Fecha:	Martes 26 de Septiembre 2017
Establecimiento:	Colegio Alta Cumbre

I. VARIABLE: Expectativas	Insuficiente	Suficiente	Bien	Muy bien
Indicadores	0	1	2	3
1. La educadora comienza la clase de manera entusiasta				X
2. El PACI del alumno está físicamente en la sala para el uso del educador.				X
3. Lo desarrollado en clases es concordante con lo planificado en el PACI			X	
4. Los objetivos y contenidos de la clase se comunican de forma adecuada al nivel de comprensión de los estudiantes.			X	
5. La educadora relaciona los objetivos y actividades de la clase con aprendizajes previos de los alumnos o sus experiencias personales.				X
6. Los materiales de la clase en desarrollo, se encuentran físicamente				X

en la sala y disponibles para revisión de la educadora				
7. Los materiales de la clase en desarrollo, se encuentran fácilmente accesibles para la consulta y uso de los alumnos.				X
8. La educadora al desarrollar la clase hace uso de los recursos considerados en la planificación.			X	
9. La educadora respeta los momentos didácticos de la clase y se ajusta a los tiempos considerados para cada alumno.			X	
10. Educadora felicita o refuerza positivamente los logros de los estudiantes.				X
<p>Comentarios:</p> <p>La docente de educación diferencial está permanentemente apoyando al estudiante, dando instrucciones y entregando ejemplos para desarrollar la actividad planteada. La actividad está planificada en el PACI, sin embargo, se evidencia una modificación en la metodología de la clase, centrada en metodología activa con enfoques de DUA.</p>				

II. VARIABLE: Elaboración y evaluación del PACI	Insuficiente	Suficiente	Bien	Muy bien
Indicadores	0	1	2	3
1. La clase se desarrolla sin interrupciones importantes que desconcentren a los alumnos de sus actividades de aprendizaje.			X	
2. Se exhiben trabajos realizados por los estudiantes en la sala.				X
3. La ambientación de la sala cuenta con recursos pedagógicos que apoyan los procesos de aprendizaje.	X			

4. La educadora explicita como participar y la importancia de escuchar y respetar turnos.		X		
5. Los estudiantes ofrecen sus aportes respetando las normas.			X	
6. Si las respuestas de un estudiante son incorrectas, utiliza el error como un recurso de aprendizaje.				X
7. Los estudiantes saben qué hacer y lo realizan en forma autónoma, una vez entregados los lineamientos del trabajo.			X	
8. Las actividades realizadas durante el desarrollo responden a un orden lógico y buscan alcanzar el objetivo de la clase			X	
9. Las actividades de aprendizaje consideran las diferencias que hay entre los estudiantes (estilos, intereses, ritmos).				X
10. La educadora formula preguntas desafiantes.			X	
11. El docente realiza una actividad de cierre apropiada, que promueve la reflexión de los alumnos acerca de lo aprendido.		X		

Comentarios:

La clase se centra en la ejecución de un experimento con un globo y el efecto que este tiene al estar en contacto con el cabello. El estudiante que es evaluado con el PACI participa activamente de la experiencia de aprendizaje, trabajando en un computador portátil, completando una guía de trabajo, en base al experimento, la cual es diferenciada, en comparación a sus compañeros, aunque el trabajo sigue teniendo el foco en metodología activa, centrada en la exploración grupal.

III. VARIABLE: Nivel de satisfacción	Insuficiente	Suficiente	Bien	Muy bien
Indicadores	0	1	2	3
1. La Educadora revisa y retroalimenta la tarea solicitada para la clase.				X
2. Al inicio de la clase la Educadora incluye preguntas que abordan conocimientos previos o contenidos revisados en clases anteriores.			X	
3. En el desarrollo, la educadora verifica constantemente la comprensión por parte de los alumnos de los contenidos trabajados.				X
4. Las preguntas realizadas por la educadora son coherentes con el objetivo de aprendizaje.			X	
5. La educadora promueve técnicas de monitoreo entre los estudiantes.				X
6. La educadora utiliza técnicas para preguntar que aseguran que todos los estudiantes, de diversos niveles de aprendizajes, tienen la misma posibilidad de ser interrogados (por ejemplo, selecciona alumnos al azar).				X
7. Durante el cierre de la clase, la educadora realiza pregunta a los alumnos con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de la clase.		X		X
8. La educadora monitorea el desempeño y el progreso e sus estudiantes desplazándose por los puestos.				X
9. La educadora ofrece espacios para dudas y preguntas.			X	

Comentarios:

Dentro de los distintos momentos de la clase, los estudiantes trabajan de manera autónoma y siempre buscando en conjunto, los caminos posibles para la concreción de las metas planteadas, no obstante, en el cierre de clase se evidencia una carencia de reflexión con el curso completo, impidiendo la elaboración de preguntas que aborden a la metacognición y que favorezcan la búsqueda de respuestas a distintos fenómenos ocurridos en el experimento.

Anexo 7: Pauta de observación de aula n°3

PAUTA DE OBSERVACIÓN DE AULA

Profesora Ed. Diferencial:	Sharidith Contreras Correa
Curso:	3° Medio A
Subsector de aprendizaje:	Matemática
Nº estudiantes:	42 estudiantes.
Observador:	Krisley Williams
Fecha:	Lunes 02 de Octubre 2017
Establecimiento:	Colegio Alta Cumbre

I. VARIABLE: Expectativas	Insuficiente	Suficiente	Bien	Muy bien
Indicadores	0	1	2	3
1. La educadora comienza la clase de manera entusiasta				X
2. El PACI del alumno está físicamente en la sala para el uso del educador.		X		
3. Lo desarrollado en clases es concordante con lo planificado en el PACI			X	
4. Los objetivos y contenidos de la clase se comunican de forma adecuada al nivel de comprensión de los estudiantes.			X	
5. La educadora relaciona los objetivos y actividades de la clase con aprendizajes previos de los alumnos o sus experiencias personales.		X		
6. Los materiales de la clase en desarrollo, se encuentran físicamente				X

en la sala y disponibles para revisión de la educadora				
7. Los materiales de la clase en desarrollo, se encuentran fácilmente accesibles para la consulta y uso de los alumnos.				X
8. La educadora al desarrollar la clase hace uso de los recursos considerados en la planificación.			X	
9. La educadora respeta los momentos didácticos de la clase y se ajusta a los tiempos considerados para cada alumno.		X		
10. Educadora felicita o refuerza positivamente los logros de los estudiantes.				X
Comentarios:				
El PACI no se encontraba físicamente en el aula, sin embargo, la clase estaba acorde a lo planificado. La clase se torna expositiva por parte de la profesora de la asignatura, por lo que se ve mermada la participación de los estudiantes.				

II. VARIABLE: Elaboración y evaluación del PACI	Insuficiente	Suficiente	Bien	Muy bien
Indicadores	0	1	2	3
1. La clase se desarrolla sin interrupciones importantes que desconcentren a los alumnos de sus actividades de aprendizaje.		X		
2. Se exhiben trabajos realizados por los estudiantes en la sala.		X		
3. La ambientación de la sala cuenta con recursos pedagógicos que apoyan los procesos de aprendizaje.			X	
4. La educadora explicita como participar y la importancia de escuchar y respetar turnos.			X	

5. Los estudiantes ofrecen sus aportes respetando las normas.		X		
6. Si las respuestas de un estudiante son incorrectas, utiliza el error como un recurso de aprendizaje.			X	
7. Los estudiantes saben qué hacer y lo realizan en forma autónoma, una vez entregados los lineamientos del trabajo.			X	
8. Las actividades realizadas durante el desarrollo responden a un orden lógico y buscan alcanzar el objetivo de la clase		X		
9. Las actividades de aprendizaje consideran las diferencias que hay entre los estudiantes (estilos, intereses, ritmos).		X		
10. La educadora formula preguntas desafiantes.		X		
11. El docente realiza una actividad de cierre apropiada, que promueve la reflexión de los alumnos acerca de lo aprendido.	X			
Comentarios: La actividad se desarrolla con algunas interrupciones, ya que ingresa a aula la inspectora del establecimiento revisando la lista. Luego de ello, se intenta continuar con lo planificado, pero cuesta retomar la atención y concentración de los estudiantes.				

III. VARIABLE: Nivel de satisfacción	Insuficiente	Suficiente	Bien	Muy bien
Indicadores	0	1	2	3
1. La Educadora revisa y retroalimenta la tarea solicitada para la clase.			X	
2. Al inicio de la clase la Educadora incluye preguntas que abordan conocimientos previos o contenidos revisados en clases anteriores.		X		

3. En el desarrollo, la educadora verifica constantemente la comprensión por parte de los alumnos de los contenidos trabajados.			X	
4. Las preguntas realizadas por la educadora son coherentes con el objetivo de aprendizaje.				X
5. La educadora promueve técnicas de monitoreo entre los estudiantes.		X		
6. La educadora utiliza técnicas para preguntar que aseguran que todos los estudiantes, de diversos niveles de aprendizajes, tienen la misma posibilidad de ser interrogados (por ejemplo, selecciona alumnos al azar).			X	
7. Durante el cierre de la clase, la educadora realiza pregunta a los alumnos con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de la clase.		X		
8. La educadora monitorea el desempeño y el progreso e sus estudiantes desplazándose por los puestos.			X	
9. La educadora ofrece espacios para dudas y preguntas.		X		

Comentarios:

La educadora cumple un rol de apoyo dentro del aula, para todos los estudiantes, aunque se visualiza que su foco es la estudiante que recibe PACI. No obstante, a lo anterior, la dinámica de clase, impide que los estudiantes den a conocer sus puntos de vista, la clase se torna expositiva y la habilidad se desarrolla solo en una guía de ejercitación de suma de dos dígitos.

La educadora cuenta con el material concreto, que se había mencionado en la planificación, lo que apoya a la estudiante al momento de resolver los ejercicios de la guía.

Anexo 8: Pauta descriptiva del plan de adecuación curricular individual n°1.

Pauta descriptiva P.A.C.I

Plan de adecuación curricular n°1, de estudiante que presenta diagnóstico Discapacidades múltiples, quien cursa 1° Básico.

Aspecto	Observación
Identificación de habilidades y dificultades del estudiante	No se aprecian las habilidades que presenta, solo son declaradas las dificultades individuales y contextuales, identificadas como necesidades educativas.
Objetivo general del P.A.C. I	En el plan de adecuación curricular no se ve declarado un objetivo general, ni específico de lo que se pretende lograr con la aplicación de este, sin embargo, se aprecian objetivos de trabajo en las diferentes asignaturas planificadas en el PACI.
Acciones desarrolladas por docentes en función de potenciar habilidades del estudiante	Se pueden observar acciones realizadas por docente de asignatura, en las estrategias metodológicas, sin embargo, son propias de su quehacer pedagógico y no están relacionadas con la potenciación de habilidades de la estudiante.
Consideración del contexto educativo	Respecto al contexto educativo, solo son consideradas las necesidades que se desprenden como consecuencia a esto. Por ejemplo, esta estudiante, participa de la Teletón, lo cual no está reflejado en el PACI.
Grado de influencia de la familia en la planificación del P.A.C. I	Se percibe que la familia solo toma conocimiento de lo planificado por el profesor de asignatura y docente del programa de integración escolar
Evaluación del progreso del estudiante en el currículum	Se aprecia un ítem de evaluación respecto de las medidas y acciones de apoyo, además de un ítem de evaluaciones de los resultados de aprendizaje, sin embargo, no es declarado ningún método de evaluación del progreso o proceso vivido por la estudiante a lo largo del semestre. Se evidencian evaluaciones de verificación de contenidos por cada unidad planificada.

Aspectos mínimos sugeridos para realizar el P.A.C. I

Identificación del establecimiento.	Si	Responsable(s) de su aplicación y seguimiento.	Si
Tipo de adecuación curricular y criterios a considerar	Si	Recursos humanos y materiales involucrados.	Si
Identificación del estudiante y sus necesidades educativas individuales y contextuales	Si	Estrategias de seguimiento de las medidas acciones de apoyo definidas en el Plan.	Si
Evaluación de las medidas y acciones de apoyo definidas en el Plan.	Si	Asignatura(s) en que se aplicarán.	Si
Evaluación de resultados de aprendizaje del estudiante.	Si	Herramientas o estrategias metodológicas a utilizar	Si
Revisión y ajustes del Plan.	Si	Tiempo de aplicación.	Si

Anexo 9: Pauta descriptiva del plan de adecuación curricular individual n°2

Pauta descriptiva P.A.C.I

Plan de adecuación curricular n°2, estudiante que presenta diagnóstico Discapacidad intelectual leve, quien cursa 3° Medio.

Aspecto	Observación
Identificación de habilidades y dificultades del estudiante	No se aprecian las habilidades que presenta la estudiante. Respecto las dificultades, no están explícitas en el P.A.C.I estas se pueden inferir en base a lo estipulado en las necesidades de apoyo individual y contextual.
Objetivo general del P.A.C. I	Dentro de lo descrito en el P.A.C.I no es posible identificar el objetivo general de este. Solo se interpretan de manera parcelada con los objetivos de aprendizaje que se pretenden trabajar con la estudiante.
Acciones desarrolladas por docentes en función de potenciar habilidades del estudiante	Se mencionan estrategias metodológicas a utilizar al momento de abordar los distintos objetivos de aprendizaje, sin embargo, al no estar estipuladas las habilidades, no es posible percibir si las acciones están relacionadas a la potenciación de las destrezas de la estudiante.
Consideración del contexto educativo	El contexto educativo es considerado al momento de planificar las estrategias metodológicas a utilizar, donde se determinan brevemente trabajos y actividades que involucran acciones grupales.
Grado de influencia de la familia en la planificación del P.A.C. I	La familia no se ve siendo participe en la planificación del P.A.C.I, ya que no se evidencian acciones que hagan participe a la familia del proceso. Sin embargo, es necesario destacar que la familia toma conocimiento de dicha planificación, ya que al final del documento, aparece la firma del apoderado.
Evaluación del progreso del estudiante en el curriculum	Dentro de las acciones declaradas en el Plan de acompañamiento curricular, no se establece una acción con la cual se vea reflejado el progreso en el curriculum de la estudiante, sin embargo, se realizan evaluaciones de las medidas y acciones empleadas en la planificación, además de las evaluaciones propias del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aspectos mínimos sugeridos para realizar el P.A.C. I

Identificación del establecimiento.	Si	Responsable(s) de su aplicación y seguimiento.	Si
Tipo de adecuación curricular y criterios a considerar	Si	Recursos humanos y materiales involucrados.	Si
Identificación del estudiante y sus necesidades educativas individuales y contextuales	Si	Estrategias de seguimiento de las medidas acciones de apoyo definidas en el Plan.	Si
Evaluación de las medidas y acciones de apoyo definidas en el Plan.	Si	Asignatura(s) en que se aplicarán.	Si
Evaluación de resultados de aprendizaje del estudiante.	Si	Herramientas o estrategias metodológicas a utilizar	Si
Revisión y ajustes del Plan.	Si	Tiempo de aplicación.	Si

Anexo 10: Pauta descriptiva del plan de adecuación curricular individual n°3

Pauta descriptiva P.A.C.I

Plan de adecuación curricular n°3, estudiante que presenta diagnóstico Síndrome de Asperger, quien cursa 7° año.

Aspecto	Observación
Identificación de habilidades y dificultades del estudiante	En lo que refiere las habilidades que presenta el estudiante, estas no se encuentran explícitas dentro del P.A.C.I a diferencia de las dificultades que presenta el alumno, ya que son descritas en las necesidades educativas individuales, las que se pueden nuevamente observar al interpretar las necesidades educativas contextuales, que se encuentran ligadas a las características propias del diagnóstico del estudiante, las que inciden en su desarrollo.
Objetivo general del P.A.C. I	No es posible apreciar un objetivo general que justifique la aplicación del P.A.C.I, ni las metas que se pretenden concretar con este.
Acciones desarrolladas por docentes en función de potenciar habilidades del estudiante	Al no estar explícitas las habilidades que presenta el estudiante, se hace difícil establecer si las acciones están enfocadas a potenciar las destrezas del alumno, no obstante, a lo anterior, existen diversas estrategias metodológicas que se emplean por los docentes, con el fin de concretar los objetivos planteados, pudiendo inferir de ello, la intención de fortalecer las capacidades del escolar.
Consideración del contexto educativo	El contexto educativo es considerado al inicio de la planificación al momento de mencionar las necesidades educativas contextuales. Además, es posible interpretar, de las actividades metodológicas, la incorporación de acciones grupales y de distintos miembros de la comunidad educativa, quienes trabajan de manera directa e indirecta con el alumno.
Grado de influencia de la familia en la planificación del P.A.C. I	En lo referido a la participación e influencia de la familia en la planificación del plan de acompañamiento curricular, no es posible evidenciar si estos fueron miembros activos, en la toma de decisiones y análisis de lo desarrollado, sin embargo, se evidencia la toma de conocimiento por parte de la apoderada, ya que en el documento aparece la firma de esta.

Evaluación del progreso del estudiante en el curriculum	No es posible evidenciar explícitamente alguna acción enfocada a evaluar el progreso del estudiante en el curriculum, sin embargo, al momento de planificar las distintas unidades, se establecen criterios de evaluación, los cuales permiten verificar la adquisición de aprendizajes. Además de lo anterior, dentro de los últimos ítems, se establecen medidas de evaluación de las estrategias utilizadas, que están directamente relacionadas con el progreso del estudiante en el curriculum.
---	--

Aspectos mínimos sugeridos para realizar el P.A.C. I			
Identificación del establecimiento.	Si	Responsable(s) de su aplicación y seguimiento.	Si
Tipo de adecuación curricular y criterios a considerar	Si	Recursos humanos y materiales involucrados.	Si
Identificación del estudiante y sus necesidades educativas individuales y contextuales	Si	Estrategias de seguimiento de las medidas acciones de apoyo definidas en el Plan.	Si
Evaluación de las medidas y acciones de apoyo definidas en el Plan.	Si	Asignatura(s) en que se aplicarán.	Si
Evaluación de resultados de aprendizaje del estudiante.	Si	Herramientas o estrategias metodológicas a utilizar	Si
Revisión y ajustes del Plan.	Si	Tiempo de aplicación.	Si